

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Madrid.—Domingo 28 de Mayo de 1916.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LA GUERRA EN EL CENTRO DE AFRICA

Violentos ataques austriacos en el Trentino

SIGUEN LOS COMBATES EN VERDUN

OTRA VEZ

De nuevo el Kronprinz ha hecho concentraciones en Verdun. El coronel Repington, crítico militar de *The Times*, ha dicho que, efectivamente, las dos últimas divisiones alemanas que han entrado en fuego—las que remanaban las ruinas del fuerte de Douaumont—pertenecen al ejército acudido por el Príncipe Ruprecht, que forma entre el Iser y el Somme.

Como se sabe, el mando germano, antes de montar la ofensiva de Verdun, constituyó dos masas en Occidente. Una de ellas, á las órdenes del Kronprinz, debía romper el frente enemigo por la orilla oriental del Mosela, y luego de haber tomado Verdun, desfilarse por el Este del Argona para interponerse entre el centro y la derecha de Joffre, y conseguir de ese modo la ruptura estratégica. La otra debía contener á los ejércitos ingleses si contestaban en sus sectores, con una agresión á fondo.

Luego de la crisis decisiva de Douaumont, el Kronprinz adoptó el sistema del martilleo táctico. Pero sus unidades de asalto se agotaban y había que renovarlas. Primeramente, como la zona de ataque era pequeña, recurrió á los turnos. Tras un esfuerzo, una división era relevada. Se cubría sus bajas con reservas, y algunos días más tarde se le enviaba otra vez á la lucha. Mas al cabo de dos ó tres semanas, quedaba extenuada. Había perdido sus cuadros y casi todos sus veteranos, y no combatía con la misma intrépida obstinación.

Entonces se retiraba algunas de estas divisiones de Occidente y se pedía elementos á Hindenburg, Leopoldo de Baviera, Linsingen y Mackensen. Esos elementos, bien descansados, ya que se batieron poco durante el invierno, peleaban con indómita bravura y restablecían y encoñaban la batalla cuando se creía que iba á terminar en una tisis, como la de Flandes.

Mas ya las fuerzas enviadas al Kronprinz no proceden de Rusia ni de los Balcanes. Proceden del mismo frente occidental. Para disimular la disminución de sus efectivos, el Príncipe Ruprecht ha atacado á los ingleses en las crestas de Vimy y en otros parajes. Tienen esa costumbre los generales alemanes. Sus bombardeos súbitos, sus asaltos sin objetivo determinado, encubren una debilidad momentánea.

Todo el primer Cuerpo bávaro, pues, opera hoy delante de Verdun. Se compone de regimientos magníficos, que, sin duda, tardarán algunos días en fundirse, como los brandeburgueses, silesianos y demás tropas escogidas de Prusia, cuyos avances en oleadas de férrea Infantería, conmovieran frecuentemente, sin romperla, la sólida barrera que les opone Petain.

Los franceses han reconquistado parte de Cumieres. Como se ve, la pugna de Verdun es como la tela de Penélope. Las ganancias territoriales de un día son perdidas al siguiente. El suelo es disputado, no ya por metros, sino por centímetros.

Hasta cuándo proseguirá la horrenda é inútil carnicería? Se ha llegado á un equilibrio que nada puede alterar. Por ambos lados hay la misma potencia. Hombres, cañones y balas allá. Hombres, cañones y balas aquí.

Nadie ceja. Los germanos no se resignan á confesar que han perdido la esperanza de entrar en Verdun. Los franceses están decididos á morir hasta el último antes de permitir que sus adversarios ocupen la destruida capital del Mosela.

Pero la guerra es algo más que el choque de dos ciegas obstinaciones. ¿Qué pensamiento preside al inacabable asalto germano y á la invencible resistencia gala?

Eso es lo que estudiaremos en un posterior artículo.

COMUNICADO OFICIAL ALEMAN

La lucha en Cumieres.

NAUEN, 27. Comunica el gran Cuartel general alemán, con referencia al teatro occidental de operaciones, que una de nuestras patrullas penetró, al Norte del Canal de La Bassée, cerca de Saint Hubert, en la posición enemiga, haciendo algunos prisioneros y volviendo á sus acantonamientos sin haber sufrido bajas.

En las Argonas hubo considerables luchas de minas, mediante lo cual destruimos en considerable extensión las trincheras enemigas. Además, de algunos prisioneros los franceses tuvieron numerosas bajas entre muertos y heridos.

Desde media noche, los franceses, en la orilla izquierda del Mosela, atacaron violentamente Cumieres, habiendo logrado poner pie momentáneamente en el extremo Sur del pueblo. Al echarlos de allí cogimos á 25 prisioneros.

En la orilla derecha del Mosela logramos penetrar hasta las alturas situadas en la extremidad Sudoeste del bosque de Thiaumont.

Los franceses intentaron atacar dicho punto; pero su intento se malogró en un principio, debido á nuestro fuego de artillería. Igualmente se malograron dos ataques enemigos dirigidos contra nuestras posiciones recientemente conquistadas, al Sur del fuerte de Douaumont.

A raíz de las luchas que tuvieron lugar al Sudoeste y al Sur de dicho fuerte, hicimos prisioneros desde el 22 de mayo á 48 oficiales y 1.943 soldados.

Teatro oriental de la guerra.—A raíz de una empresa de patrullas, al Sur de Kekkan, hicimos algunos prisioneros.

Teatro de la guerra en los Balcanes.—No ha cambiado la situación.

COMUNICADO OFICIAL FRANCES

Sigue la lucha.

PARIS, 27. Parte oficial de las 23: «En el Sur del Somme, el tiro de concentración de nuestras baterías ha destruido varios abrigos del enemigo y estropeado las trincheras.

En la Champagne gran actividad de ambas artillerías, en los sectores de Ville-sur-Tourbe, Tahurs y Navarin.

Hacia las seis de la tarde los alemanes han dirigido un ataque contra nuestras posiciones del Oeste de Navarin y pusieron pie en algunos pequeños puestos de nuestra línea avanzada, de donde nuestros contraataques los echaron completamente.

En la orilla izquierda del Mosela lucha de artillería y de aparatos de trinchera en el bosque de Avocourt y el sector de la cota 304.

En el Sudoeste de Mort Homme hemos tomado algunos elementos de trinchera y hecho 50 prisioneros.

El número de los prisioneros hechos durante nuestro ataque contra Cumieres se eleva á 100; además cogimos dos ametralladoras.

En la orilla derecha el bombardeo ha seguido intenso en la región de Haudromont-Douaumont.

En los ramales del Noroeste de la granja de Thiaumont hemos realizado sensibles progresos durante el día.

En Woevre bombardeo recíproco en los sectores al pie de las alturas del Mosela.»

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Combates encarnizados.

COLTANO, 27. Mando supremo: «En el día de ayer ha cambiado poco la situación. Fueron rechazados pequeños ataques enemigos, en el valle de los Molinos, contra Serravalle y el Berole, como también en el sector de Posina, en donde dos compañías de ametralladoras enemigas fueron destruidas por nuestro fuego.

Continuó el combate á lo largo de nuestras líneas en el valle de Sassa y en el valle Suggana.

En la tarde del 25 nuestras tropas se retiraron con orden de ciertas posiciones.

Ayer por la mañana las columnas enemigas atacaron nuestras líneas situadas al Este del valle Calemonte.

Los alpinos hicieron malograr el asalto de los austriacos, infligiéndoles, á raíz de un violento contraataque, graves pérdidas.

El enemigo dejó en nuestras manos unos mil prisioneros y dos ametralladoras.

También en la zona de Montenero el enemigo atacó nuestras trincheras durante la noche del 25, logrando poner pie en ellas por poco tiempo.

Un contraataque les echó pronto de allí. Cogimos 40 prisioneros y varias ametralladoras.

También hubo actividad de artillería en la cima y en el sector de Plava.»

LOS SERBIOS EN SALONICA

Comentarios de «Le Matin».

PARIS, 27. *Le Matin* publica los siguientes comentarios sobre la llegada y permanencia de los serbios en Salónica:

«Hoy podemos ya considerar como transportado á Salónica á todo el ejército serbio. Creemos que ha llegado la hora de que Alemania abandone su plan mundial, puesto que el Gobierno que preside M. Briand ha conseguido decidir á sus aliados á continuar en los Balcanes. Ya se han levantado muchas voces calificando de temeraria esta resolución.

Sobre esto se había escrito lo siguiente: «¿Queréis continuar en Salónica, donde los búlgaros, reforzados por un fuerte ejército alemán, van á perseguirnos y á obligarnos á un reembarco humillante para nuestro prestigio?». Bien informado el Gobierno francés, sabe que este ejército alemán no era tan fuerte como se quería hacer creer, y apreciando,

además, cuerdamente, las relaciones de Grecia con las Potencias centrales y los Estados balcánicos, estima que el Kaiser y sus aliados vacilarán, aunque tengan medios para ello, en llevar la guerra al territorio helénico.

Se ha visto claro. Salónica es hoy inexpugnable, y gracias á los 140.000 hombres de refuerzo llegados de Corfú, reconstituidos física y espiritualmente para la lucha, Salónica será el punto de partida de una ofensiva que será, en nuestra opinión, que se afirma y robustece más cada día, el medio más seguro y menos costoso de dar un golpe decisivo al prestigio alemán.»

COMBATES EN VERDUN

Juicios de la Prensa francesa.

PARIS, 27. La Prensa de hoy, en sus comentarios, dice que el hecho más importante puesto de relieve en los últimos días es la entrada en acción, en el Mosela, de cinco divisiones alemanas, procedentes de las reservas del Somme, y que los ataques demostrativos dados en el frente inglés de Vimy tuvieron por objeto enmascarar la marcha del primer Cuerpo de ejército bávaro.

Ayer, á las dos de la tarde, los bávaros, en grandes masas, irrumpieron por la vertiente de la colina de Douaumont y desembarcaron en la cúspide para lanzarse al asalto.

Las primeras olas intentaron filtrarse por el Oeste del fuerte para lanzarse á nuestras líneas; pero el terrible fuego que recibieron detuvo en seco su ímpetu, y las restantes olas sufrieron igual suerte.

Finalmente, abandonaron la lucha, dejando en el campo de batalla verdaderos montones de cadáveres.

Muéstranse los periódicos unánimes en reconocer que la batalla de Verdun está muy lejos de haber terminado; «pero, añaden, cualquiera que sea su duración, y por muy dura que sea la labor de nuestros soldados, resistirán en sus posiciones hasta que el enemigo se agote.»

Dice un estudiante.

CARNARVON, 28. Un estudiante bien informado de la guerra, que escribe en el *News*, de fecha 27 de mayo, dice que los aliados no deben mostrarse pesimistas con referencia á la batalla de Verdun, sino muy al contrario.

Sobre la orilla oriental la posición es la misma que la que existía una semana después de haber sido emprendido el ataque, y en todo el frente la posición estratégica es mejor.

Los franceses cuentan con inagotables reservas; y por lo tanto es comprensible el sentimiento de la opinión pública francesa, que está segura de la victoria francesa y derrota de los alemanes.

Dice el coronel Feyler.

CARNARVON, 28. Dice el coronel Feyler que una de las principales unidades alemanas fué atacada brillantemente en Verdun; fué retirada del frente para reformar sus cuadros. Volvió á la lucha, y de nuevo combatió con gran valentía.

Otra vez fué retirada del teatro de batalla y reformada, y de nuevo enviada al frente; pero esta tercera vez pudo notarse una gran indiferencia en el comportamiento de dichas tropas.

Comentarios franceses.

PARIS, 27. La batalla de Verdun sigue siempre el mismo método.

Después de los poderosos esfuerzos, la ofensiva enemiga se amortiguó durante el tiempo necesario para agrupar de nuevo las divisiones metidas en fuego y el material estropeado.

Luego comienza otra vez con mayor vigor y nuevos medios.

Esperando, por nuestra parte, aprovechamos la tregua actual.

De este modo, en la noche del 26 contraatacamos el pueblo de Cumieres, que se compone de una calle paralela al frente.

Luego de varias horas de combate á cierta distancia, llegando hasta el cuerpo á cuerpo, la ventaja fué nuestra y volvimos á ocupar finalmente todas las casas en ruinas en el Este del pueblo, al lado del Mosela, y varias trincheras alemanas en el Noroeste del Mort-Homme, haciendo prisioneros y apresando ametralladoras.

Un poco más tarde, el enemigo intentó desalojarnos de nuestras posiciones, pero sin obtener éxito.

Asimismo ganamos algo de terreno en el Este de la cota 304, al Sudoeste de Mort-Homme.

En fin, en el sector de la orilla izquierda, el cañoneo sigue violento en la región del bosque Avocourt y la cota 304, en que los aparatos de trinchera toman parte activa en la lucha.

En la orilla derecha, los alemanes repitieron, hacia las seis de la tarde, un ataque que resultó infructuoso para ensanchar las posiciones del fuerte de Douaumont, de las que tenemos las inmediaciones; mas la nueva ofensiva se estrelló esta vez aún contra nuestra resistencia, y después el enemigo no hizo otra cosa que bombardear violentamente nues-

tras líneas entre el bosque de Haudromont y el pueblo de Douaumont, en tanto que avanzábamos sensiblemente en los ramales del Nordeste de la granja de Thiaumont.

Parece, en fin, que el adversario, con el ataque á Navarin, quiere sondar nuestro frente de la Champagne.

Eso es, sin duda, únicamente una diversión, porque es en Verdun donde está clavado el enemigo, el Verdun fatal ante el cual durante catorce semanas de esfuerzos inútiles sufrió pérdidas sangrientas.

LOS ITALIANOS

Comentarios y cálculos.

ROMA, 27. Según las declaraciones hechas por una personalidad del Estado Mayor italiano, reproducidas en «Secolo», resulta que las pérdidas austriacas arrojarían la cantidad de 50.000 muertos.

El grueso de las tropas que abrieron la ofensiva en el Trentino está compuesto en su mayor parte por contingentes húngaros.

Los choques más mortíferos tuvieron lugar en el sector de Arsa, donde batallones austriacos enteros quedaron materialmente destruidos. En otros puntos, después de repetidos asaltos, las columnas atacantes habían perdido las cuatro quintas partes de sus efectivos.

La artillería austriaca fué averiada seriamente, pereciendo dos generales. Pero la infantería fué la más castigada. En algunos sitios quedaron montones imponentes de cadáveres.

No se cree que en estas condiciones pueda prolongarse mucho tiempo la ofensiva, porque Austria no posee reservas de hombres capaces para resistir pérdidas tan graves.

En espera de nuevos ataques.

ROMA, 27. La concentración de tropas en los sectores de Riva es interpretada como indicio cierto de un próximo ataque sobre esos puntos.

En los círculos militares creen poder afirmar que los enemigos han elegido preferentemente como líneas de invasión los valles del Posina, del Astico, la meseta de la Sette Comuni y el sector de Arsa, porque estos puntos del frente son los más vulnerables.

Los críticos esperan un ataque austriaco de las fuertes posiciones del monte Altissimo, al Sudoeste de Mori, para continuar la ofensiva sobre el sector de Ledro ó al Oeste de Garde. Ese hábil movimiento no sorprendería al mando italiano.

Un diluvio de proyectiles.

BERNA, 27. El consumo de municiones hecho por la artillería austriaca en el curso de la ofensiva ha sido formidable.

Hace algunos días sólo contra Brenconico, pequeña aldea de las pendientes del monte Calco, que se encuentra fuera de la verdadera línea de batalla, los austriacos, lanzaron en el espacio de doce horas unos 40.000 proyectiles.

El general Brusati.

ROMA, 27. El teniente general Roberto Brusati, que acaba de ser puesto en situación de retiro por un terminante decreto especial, mandaba un ejército del frente.

Es hermano del ayudante del Rey.

LA GUERRA EN AFRICA

El Sultán de Darfur.

CARNARVON, 28. El ministerio de la Guerra da nuevas noticias acerca de la actitud de Alidinar, sultán de Darfur, hacia el Gobierno del Sudán, cuya actitud había sido poco satisfactoria durante estos últimos tiempos.

A principios de febrero empezó á concentrar fuerzas sobre la frontera de Cordofar en Jedel-el-Hella.

Un contingente de fuerzas, comprendiendo todas las armas, al mando del coronel Kelly, se concentró en Nahud á fines de marzo y ocupó Unshanga y Jebel-el-Hella, y avanzó después hasta Abiad, donde se hicieron las preparaciones necesarias para avanzar sobre Fasher, capital de Alidinar.

Según noticias recibidas del 25 de mayo, las tropas del coronel Kelly derrotaron al enemigo y ocuparon Elflasher á las diez de la mañana del día 23.

La acción principal tuvo lugar cerca de la aldea de Veringia, á doce millas de la capital; aquí el enemigo, que contaba con unos dos á tres mil hombres, se mantuvo firmemente en posiciones fuertemente atrincheras; el día 22 les inducimos á salir de dicha posición y atacaron á nuestras tropas con desesperación.

Este ataque fué contenido por nuestro fuego, y solo pocos atacantes lograron llegar hasta diez metros de nuestras líneas. Nuestras tropas contraatacaron entonces, derrotando el enemigo, que perdió por lo menos mil muertos.

El Sultán Alidinar hayó, seguido de un pequeño séquito.

Nuestras bajas se elevan á cinco muertos y veintitrés heridos.

Antes y durante la acción un oficial del real cuerpo de aviajeros prestó valiosísimos ser-

vicios de reconocimientos y después logró, por medio de bombas y fuego de ametralladoras, hacer retirar en desorden á un gran contingente de caballería enemiga y á un contingente de unos 2.000 infantes.

El oficial resultó levemente herido, pero regresó á Abiad.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

El caso del «Berkelstroom».

PARIS, 27. El Consejo Superior de Navegación de Holanda ha dado su dictamen sobre el asunto del «Berkelstroom». En él se declara que dicho buque fué destruido por un submarino alemán, contra todos los principios establecidos por el derecho internacional.

El torpedeamiento del «Aurrerá».

BILBAO. (Sábado, noche.) La Casa armadora del vapor *Aurrerá*, de esta matrícula, ha recibido el siguiente telegrama:

«Ajaccio, 25. *Aurrerá* fué hundido por torpedoera llevaba pabellón austriaco; supuestos sea alemán; tripulación salvada; encuéntrese puerto Calvi.—Viccónsul.»

El vapor, que llevaba cargamento de carbón, estaba asegurado en Londres y en la Asociación de Navieros de Bilbao.

Llevaba 25 tripulantes, desplazaba 4.000 toneladas y lo mandaba el capitán D. José Brasac.

Uno que escapa.

MARSELLA, 27. El paquebot *Mulaya*, que ha llegado esta noche, fué perseguido en el Mediterráneo por un submarino, que se dió á ver á unos dos mil metros.

El *Mulaya* aceleró su velocidad y maniobró de manera de no presentar el costado, consiguiendo escapar tras un persecución de diez minutos.

Vapor libertado.

LONDRES, 27. La *Gaceta Noruega de la Marina Mercante* anuncia que el vapor *Kong*, que había sido capturado en el Cattegat por un buque británico hace algunas semanas, acaba de ser libertado.

El Tribunal de presas inglés ha embargado el cargamento que iba destinado á Lubeck.

Náufragos del «Cornigliano».

BARCELONA. (Sábado, noche.) Ha llegado el vapor *Jorge Juan*, conduciendo seis oficiales y 25 marineros del vapor italiano *Cornigliano*, torpedeado á la altura de las islas Columbretes, frente al cabo de Orpesa. Mañana saldrán para Francia.

Supervivientes.

LYON, 27. Ayer tarde dos torpederos franceses han recogido y desembarcado en Port Vendrès á la tripulación, compuesta de 30 hombres y abandonada en dos lanchas, del vapor italiano *Moravia*, que se dirigía de Nueva York á Génova con cargamento de harina, y que fué hundido sin previo aviso el 25 de mayo, á las cinco y cinco de la tarde, por un submarino alemán.

Actividad en el Báltico.

LONDRES, 27. Dicen de Copenhague que ayer se ha oído violento cañoneo en dirección de Gilleleje, al Norte de Elsinore. Pocos momentos después se observaron señales de intensidad de combate en dirección de Kullen. Se supone que un nuevo *steamer* alemán ha sido echado á pique por un submarino inglés que operaba en la entrada del Sund.

Un *schooner* danés que salió de Gilleleje con destino á Inglaterra, con cargamento de maderamen para minas, sufrió la persecución en el Cattegat de los hidroplanos alemanes.

Navíos de guerra alemanes escoltan sin cesar cargamentos de todas clases en el Báltico.

Más de cincuenta lanchas cañoneras alemanas y siete torpederos estaban ayer anclados entre la isla de Bornholm y la cota de Scamas, á lo largo de la cual han practicado servicio de observación estos algunos submarinos alemanes.

Según un periódico, la escuadra alemana ha destruido en la noche última una gran cantidad de redes de pescadores daneses. Han sido colocadas muchas minas en aguas internacionales.

Impresiones de un corresponsal.

CARNARVON, 28. El corresponsal especial del *Daily Telegraph*, al hacer la descripción de la visita efectuada á la escuadra surta en las bases de la costa oriental, dice que allí solamente se han arreglado 900 buques pesqueros para actuar de dragaminas, y que éstos ya han limpiado el mar del Norte de unas 500 minas.

El Almirantazgo tomó el acuerdo de marcar una ruta segura para los buques mercantes.

Cerca de 20.000 barcos han pasado por esa ruta, y los que se han limitado á seguirla dentro de los límites prescritos no han sufrido daños.

Durante el mes de marzo pasaron por cierto punto de la costa oriental 1.537 vapores, de los cuales 1.150 eran británicos. Estas cifras indican claramente que no es

cierto que los buques mercantes ingleses no se hagan a la mar.

En lo referente a las medidas tomadas por el Almirantazgo, con objeto de ofrecer aún mayores seguridades a la navegación, dice el corresponsal que una vez que el público se entere bien de ellas, seguramente la tranquilidad más absoluta volverá a renacer inmediatamente en todos los espíritus.

Se permitió la inspección de un nuevo tipo de buque patrulla que recientemente ha entrado en el servicio activo.

Estos buques tienen muy poco calado y velocidad suficiente para prestar excelentes servicios como buques exploradores.

El armamento es adecuado al tipo del buque.

Gran número de ellos han sido incorporados a la escuadra y han merecido la aprobación de todos los marinos.

LOS BALKANES

IncurSIONES búlgaras en Grecia.

SALONICA, 27. Un regimiento búlgaro ha ocupado el día 25 el fuerte de Roupel, al Norte de Demir Hissar, ordenando a los griegos evacuarlo.

Continuó su avance y ocupó los fuertes de Camoro y Dragotin.

Se supone que el mando búlgaro quiere ocupar todas las fortificaciones que los griegos construyeron después de la última guerra.

Campamentos bombardeados.

SALONICA, 27. Una escuadrilla francesa ha bombardeado los campamentos búlgaros de Detrich, causando enormes daños.

El bombardeo y los encuentros violentos continúan en todo el frente.

COMUNICADO OFICIAL FRANCÉS

Los franceses vuelven a entrar en Cumieres.

PARIS, 27. Parte oficial de las quince: «En la orilla izquierda del Mosa, al final de la jornada de ayer, nuestras tropas atacaron el pueblo de Cumieres y las posiciones enemigas al Este.»

Después de una lucha encarnizada conseguimos penetrar en la parte Este del pueblo y tomar varias trincheras alemanas al Noroeste de Cumieres.

El enemigo realizó después un contraataque para desalojarnos de nuestras posiciones, fracasando en su intento.

Al Este de la altura 304, nuestros granaderos han realizado varios avances durante la noche.

En la orilla derecha del Mosa, un segundo ataque alemán, iniciado ayer a las seis de la tarde, contra nuestras trincheras de las cercanías del fuerte de Douaumont, fué completamente rechazado.

La noche transcurrió en activa intensidad de artillería en ambas líneas en toda la región al Norte de Verdun.

Ningún cambio importante que señalar en todo el resto del frente.»

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

Sin novedad.

PETROGRADO, 20. Frente occidental.—En la región del lago Vich-Nevskoie, y al Norte de Tcherni, detuvimos intentos de unos grupos enemigos para acercarse a nuestras trincheras.

En el resto del frente, la situación es estacionaria.

Frente del Cáucaso.—No se ha registrado ningún cambio.

COMUNICADO OFICIAL BRITANICO

Luchas de minas y bombardeos.

LONDRES, 27. Ayer hubo actividad de operaciones de minas y pequeñas escaramuzas.

También hubo bombardeo, bastante violento, entre Neuville-Saint-Vaast y Souchez.

En el sector de San Eloy pusimos en fuga, con cañones de gran alcance, a unos trabajadores enemigos.

Derrota de los partidarios de El Dinar.

LONDRES, 27. (Oficial.) Una columna

británica, después de violento combate, dispersó el día 22, cerca de Beringhía, a los partidarios de El Dinar, Sultán de Darfur, los cuales perdieron más de un millar de hombres.

Los ingleses sólo tuvieron cinco muertos y 23 heridos.

Un oficial aviador lanzó bombas, obligando a huir a dos fuertes contingentes rebeldes.

El 23, la columna ocupó El Fasher.

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

Los delegados turcos.

NAUEN, 27. Los delegados turcos visitaron ayer por la mañana un campamento de prisioneros y por la tarde almorzaron con el embajador turco, estando presentes el canciller imperial y el ministro de Estado, von Jagow.

Yanquis y franceses.

LYON, 27. Mr. Whitney Warren, en la conferencia que dió ayer, dió nuevos testimonios de las simpatías de América por Francia.

Es preciso no contentarse con decir que América no es enemiga de los aliados. Es inexacto que los Estados del Oeste sean favorables a Alemania, como se ha afirmado.

Mr. Whitney Warren cita con este motivo una carta que le ha dirigido M. Dutier, presidente de la Universidad de Colombia, a quien apreciaban extraordinariamente los alemanes y de quienes recibía toda clase de atenciones.

Este señor ha comido más de una vez con el Kaiser.

He aquí lo que escribió a Mr. Warren antes de embarcarse para Francia: «Los Estados del Oeste comprenden perfectamente que en la guerra europea es de una evidencia innegable que la razón está de parte de los aliados y de la causa por la cual combaten, y la admiración que sienten por los franceses en especial, no tiene límites.

Mr. Warren ha dado últimamente pruebas sensibles de dicha admiración.»

«En una reunión a que asistí—dijo entre otras cosas,—y en la que se hallaban de seis a siete mil personas, se discutía sobre los derechos y los deberes de los ciudadanos americanos; se pronunciaron por los oradores los nombres de todas las naciones beligerantes, sin que se produjera ninguna manifestación; pero cuando se habló de Francia gloriosa, toda la asamblea se levantó llena de entusiasmo, aplaudiendo, dando vivas y cantando La Marsellesa, pasándose mucho tiempo antes de que el orden quedara restablecido.»

El conferenciante terminó diciendo: «Yo sé la influencia que el nombre de Francia ejerce sobre mis compatriotas. No creo que ningún punto geográfico haya resplandecido tanto como ella, si no es la antigua Grecia, y esto es tan exacto, que cuando se pronuncia la palabra Francia, no se sabe si es el nombre de una nación ó el de un ideal.»

Muerte del general Gallieni.

PARIS, 27. El «Journal» anuncia en su última edición que el general Gallieni ha muerto esta noche en Versalles.

Su estado se había repentinamente empeorado ayer mañana, a tal punto que el doctor Marion intentó la transfusión de la sangre; pero esta operación sólo produjo una corta mejoría.

El hijo y la hija del general Gallieni asistieron a sus últimos momentos.

Los honores.

PARIS, 27. El Consejo de ministros ha acordado que se hagan funerales nacionales al general Gallieni y que su cuerpo sea inhumado en el panteón de los Inválidos.

Muerte de Mme. Dieulafoy.

PARIS, 27. Ayer, en la sesión de la Academia de Inscripciones, se dió lectura de una carta de M. Marcel Dieulafoy, anunciando la muerte de su esposa.

Al principio de la guerra, Mme. Jeanne Dieulafoy había acompañado a Marrucos a su marido, encargado, como teniente coronel e Ingeniero, de la dirección de construcciones militares.

Ella misma vigilaba las excavaciones de la torre de Hassan, cuyas ruinas existen junto a Rabat.

Durante ese viaje, Mme. Dieulafoy con-

trajo la enfermedad que ha acarreado su muerte.

Pidiendo una buena cosecha.

BERNA, 27. Según la «Gaceta de Francofort» del 26, serán dichas oraciones en todas las iglesias de Prusia para pedir una cosecha de guerra provechosa.

Carbón para Francia.

PARIS, 27. Un convenio reglamentando el aprovisionamiento de Francia en carbones ingleses ha sido concertado por la cooperación cordial de todos los interesados franco-ingleses.

El convenio establece una tarifa máxima de los fletes, una escala de los precios de compra máxima y una tarifa para los servicios prestados por los exportadores de carbones en los distintos distritos.

Los pedidos franceses de carbones serán remitidos a una oficina central en París, de donde serán trasladados a los Comités regionales de los diferentes distritos carboníferos ingleses.

Los Comités se repartirán las órdenes y asegurarán su ejecución.

Un decreto fijará en breve las nuevas tarifas de fletes que entrará en vigor el 1.º de junio próximo.

Tercera fuga de Gilbert.

PARIS, 27. El aviador francés Gilbert, internado en un cuartel de Zurich, por haber intentado dos veces fugarse, se ha vuelto a fugar por tercera vez.

Una nota americana.

NUEVA YORK, 27. El «Daily Mail» dice que una nota americana relativa al embargo por los buques franco-ingleses de los correos neutrales será publicada el sábado.

En ella se pide insistentemente que los buques aliados dejen de obligar a los neutrales a entrar en sus puertos para someter los correos a reconocimiento.

La nota reconoce que la aplicación de ciertos principios es a veces difícil, y que los franco-ingleses tienen el derecho de embargar los valores que hallen en los correos enemigos.

Pensando en la paz.

LONDRES, 26. Según un despacho de Nueva York, ciertas personalidades americanas bien informadas creen que el Gobierno alemán ha hecho saber confidencialmente a Mr. Wilson que el Presidente podía asegurar a los aliados que tiene el firme propósito de hacer al enemigo ciertas concesiones importantes.

Se espera con curiosidad el discurso que Mr. Wilson pronunciará mañana en la Liga para el establecimiento de la paz.

¿Sustituye Bulow a Bernstorff?

LONDRES, 27. Según el «Evening Sun», el conde Bernstorff ha hecho saber al Kaiser que, a su entender, otro alemán sería quizá más capaz que él para defender los intereses alemanes en los Estados Unidos.

El conde Bernstorff piensa que en adelante no podrá ser útil a su país.

El Sun cree que ex exacto que el Príncipe von Bulow ha sido designado para relevar al conde.

El «Vorwaerts» y la paz.

BERNA, 27. El «Vorwaerts» no está sorprendido de que Inglaterra no pueda dar a conocer sus condiciones de paz sin previo acuerdo con sus aliados.

Para que eso sorprendiera habría que tener la loca esperanza de una paz separada.

Otro empréstito alemán.

LONDRES, 27. Según el corresponsal financiero de The Daily Telegraph en Nueva York, se ha sabido con cierta sorpresa en Wall Street que Alemania iba a realizar un nuevo empréstito de diez millones de dólares, a pesar del poco éxito conseguido en los empréstitos anteriores.

Todas las negociaciones relativas a esa operación están envueltas en el mayor misterio.

Se cree saber, sin embargo, que los promotores esperan encontrar suscriptores en número suficiente en los Estados del Centro, entre los grandes cerveceros alemanes.

La emisión de notas análogas en marzo de 1915 por el mismo total y por un plazo de nueve meses ha producido dos millones de dólares.

Telegrama del general Smuts.

POLDHU, 27. Con fecha 25 del corriente telegrama el general Smuts que sus vanguardias han ocupado sin resistencia las siguientes estaciones:

Remulager, sobre el río Pangani, a 26 millas al Sur de la estación del ferrocarril de Kahe, sobre la línea ferroviaria de Usambara; Membeni, sobre la misma línea ferroviaria, a 20 millas al Sur de Kahe; Ngulu, entre la parte Norte y Central de la montaña que se halla a ocho millas al Sudeste de Lembeni.

En Kondoa-Itang, donde el enemigo sufrió una severa derrota en las luchas que tuvieron lugar los días 9 y 19 de mayo, hay signos de renovada hostilidad. Las tropas alemanas de Ruanda se hayan en retirada, ante la hostilidad de la columna belga, que se ha apoderado de Kigali-Nianza.

Una bomba hizo explosión ayer accidentalmente en el campo de Borden, matando a cuatro soldados e hiriendo a 30.

La venta de la manteca.

BERNA, 27. Para evitar aglomeraciones ante los comercios de manteca de vaca se obliga a cada tendero a establecer una lista de sus parroquianos, evitándose que éstos puedan comprar sucesivamente en todos los establecimientos análogos.

Dice «La Gaceta de Francofort».

BERNA, 27. Comentando el discurso de sir Edward Grey, la «Gaceta de Francofort» reconoce que existe todavía un abismo entre el punto de vista alemán y el punto de vista inglés, y que los esfuerzos anunciados por mister Wilson sólo tienen actualmente probabilidades de fracaso.

La resistencia italiana.

ROMA, 27. En el frente italiano no se señala ningún cambio, salvo hacia Asiago, donde la presión enemiga ha aumentado.

La tenaz resistencia de las tropas italianas en Coni Zugna tiene una gran importancia, pues Coni Zugna, como el Pasabio, domina vías de acceso importantísimas.

La muerte de Gallieni.

PARIS, 27. El padre Loisel, vicario de Nuestra Señora de Versalles, dió la absolución al general Gallieni.

Proclamas alemanas.

LONDRES, 27. Proclamas firmadas por el Kaiser circulan en Polonia.

Prometen a los habitantes las propiedades y los bienes muebles pertenecientes a los rusos.

La Cámara francesa.

PARIS, 27. Acerca de la proposición de reunir la Cámara en Comité secreto, monsieur Briand ha declarado a los delegados de los grupos de la Cámara que el Gobierno acepta en principio el Comité secreto; pero que estima que conviene dejar al Gobierno la apreciación de la oportunidad de las sesiones secretas y los asuntos que allí serán debatidos.

De acuerdo.

PARIS, 27. Se ha llegado a una inteligencia relativa a la sesión secreta entre el Gobierno y los delegados de los grupos de la Cámara que admiten las proposiciones de M. Briand.

Dice un crítico militar.

GINEBRA, 27. En el nuevo artículo que consagra esta tarde en el «Journal de Gêneve» a la ofensiva austriaca el coronel Feyler, se inclina a creer que esa ofensiva ha dado ya su máximo de violencia y que no puede tener un alcance serio ni decisivo.

«Cuando la lucha en los Alpes obligue a las divisiones austrohúngaras a renovarse para extender su acción en las llanuras venecianas, con la perspectiva de plazas fuertes que tomar, ¿a qué fuerzas pedirán relevos ó sostenes? ¿Será ante los rusos donde los austriacos se debilitarán nuevamente?»

A simple vista se comprende que la ofensiva austrohúngara no será llevada muy adelante.»

Un telegrama del Zar.

CARNARVON, 28. El ministerio de la Guerra anuncia que ha sido recibido por el secretario de la Guerra el siguiente mensaje, en contestación al telegrama en que se ofrecía al Emperador Nicolás de Rusia las felici-

taciones del ejército británico con ocasión de la fiesta onomástica de S. M. I.: «Le ruecgo que haga llegar mis más expresivas gracias a todos los que forman el valiente ejército británico.»

Junta de Transportes marítimos

La Junta de Transportes marítimos celebró ayer sesión, bajo la presidencia del director general de Comercio, señor marqués de Cortina.

Deliberó la Junta acerca de las peticiones de trigo formuladas por los fabricantes de harinas de Calatayud y Teruel, Barcelona y Andalucía; de carbón para fábricas de gas, vapores pesqueros y otras industrias, y de cantidad el dictamen de la ponencia nombrada en la sesión anterior para estudiar las condiciones en que puede facilitarse la importación de maíz. Esta se sujetará a las siguientes reglas:

1.º Es de interés general la importación en España de maíz extranjero de modo que permita su venta a precios razonables, con destino a la alimentación humana en aquellas regiones en que se utiliza con dicho objeto y a la cría y engorde de ganados, influyendo de este modo para que las carnes no sufran elevación en su precio normal.

2.º Los fletes reducidos tendrán única y exclusiva aplicación al maíz importado para los usos que se mencionan anteriormente, no pudiendo en modo alguno aplicarse dicho beneficio al que se destine a la fabricación de alcohol ó cualquier otro fin industrial.

3.º El flete reducido se regulará de forma que el maíz resulte franco bordo en puerto español a 28 pesetas los cien kilogramos; para fijar dicho flete se tendrá en cuenta el precio de adquisición en el Extranjero, con los gastos de seguros, comisiones, mermas corrientes, etc., que recargan el precio de compra en un 8 ó 9 por 100.

4.º Las peticiones de flete reducido se solicitarán de la Junta de Transportes marítimos, en cantidades tales que constituyan cargamentos completos, debiendo ser formuladas por las Juntas de Subsistencias de aquellas regiones donde se utiliza el maíz para la alimentación humana, Asociación general de Ganaderos, Cámaras Agrícolas de las regiones respectivas y Sindicatos agrícolas legalmente constituidos; estas entidades podrán delegar, bajo su responsabilidad, en Casas dedicadas a este tráfico la adquisición de los cargamentos en el punto de origen, la descarga a su llegada a puerto español y el almacenaje, si la venta para el consumo no fuera inmediatamente después de la llegada; sobre estas delegaciones deberá recaer la aprobación de la Junta de Transportes.

5.º Los gastos de descarga, acarreo y almacenaje, en su caso, gravarán al maíz con independencia del precio fijado, que siempre se entenderá franco bordo puerto español.

6.º Las ventas a los consumidores se realizarán mediante vales de las entidades importadoras, cobrando el precio de las mismas el almacenista receptor del maíz en quien aquéllas hubiesen delegado, pudiendo la Junta de Transportes exigir la responsabilidad a que hubiere lugar si se comprobasen ventas de maíz con destino a fábricas de alcohol ó otras industrias análogas.

7.º Si en las descargas resultase alguna cantidad de maíz con averías, la entidad importadora podrá proponer a la Junta de Transportes su cesión para fines industriales, previa justificación de su inutilidad para el objeto que motivó su importación; el precio de cesión en este caso necesitará la aprobación de la Junta y

8.º Dadas las condiciones existentes en España respecto a consumo y empleo del maíz como alimento, tanto humano como animal, será conveniente limitar las condiciones de flete reducido a cargamentos destinados a un número limitado de puertos del litoral español, que pudieran ser Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao en el Cantábrico, y Sevilla y Valencia en el Mediterráneo.

AGUA DE SOLARES

Indicada para los enfermos gastroepépticos

Folleto de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

LA CASA DE SALUD

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

VI

Pocos días después de su entrevista con el sobrino del señor Delarivière, Claudio Marteau recibió un aviso de la Prefectura de Melún invitándole a que se presentara para un negocio urgente en la Administración de Seguridad, primera Sección, división segunda.

En cualquiera otra circunstancia, una misiva de esta naturaleza hubiera alarmado un poco al marineru; pero adivinó sin trabajo el motivo de esta llamada.

Sin duda irían a entregarle el permiso para trasladarse a París que Fabricio había reclamado para él.

Así, pues, aunque siempre le era desagradable entenderse para nada con la justicia, emprendió alegremente el camino de la Prefectura y se presentó en la oficina donde era llamado.

Fuerza es confesar que al verse en pie con la gorra de marino en la mano, ante el importante personaje que le había llamado, el marineru, no diremos que temblaba, pero sí que no se encontraba bien, y su estado se traducía por lo violento de su actitud y por lo atado de sus maneras, tan resueltas de ordinario.

—¿Se llama usted Claudio Marteau?—le preguntó el jefe de Seguridad.

—Llamado por apodo Bordeplat, sí, señor.

—¿Ha dirigido usted una petición a la Prefectura del Sena para obtener nuestro cambio de residencia a París?

—Sí, señor; es decir, no, señor.

—¿Cómo?

—La petición no la he dirigido yo, sino una persona que se interesa por mí.

—El señor prefecto del Sena le otorga lo que desea ó lo que han solicitado para usted.

—¡Viva el señor prefecto!

—Aquí tiene un pasaporte para París. Esta vez, Claudio Marteau temblaba ya positivamente al coger aquel papel; pero no era de miedo, era de alegría.

—¡Ah, gracias, gracias, señor! Os quedo agradecido con toda mi alma.

—Hágase digno por su buena conducta del favor que se le otorga.

—¡Ah! No tema usted; sólo reinciden los verdaderos criminales. Yo soy honrado, sí, señor; aunque me condenaron, no fué por dinero... ¡Robar dinero! ¡Ah, me hubiera cortado la mano!... Fué por un pan, señor; simplemente un pan de cuatro libras. Pero, en fin, basta, señor; yo ase-

guro que no tendrán nada que reprocharme.

—Eso quiero.

—Cuenta con ello, señor.

—A vuestra llegada a París—prosiguió el jefe de Policía,—preséntese en la Prefectura, donde le darán un permiso a cambio de este pasaporte.

—Está bien. ¿Tiene usted algo más que mandarme?

—Nada.

Claudio dobló el pasaporte, le envolvió en su pañuelo, guardó éste en su bolsillo y salió.

Fué a despedirse de su patrona, la viuda de Gallet, que ya estaba avisada de que dejaba su servicio, lo cual sentía la dueña de las barcas, porque no reemplazaría fácilmente a un servidor de las buenas condiciones de Claudio.

Este prometió ir a verla de vez en cuando.

Después, siguiendo las recomendaciones de Fabricio, se metió en un coche del tren sin despedirse de nadie ni decir que iba a París.

En cuanto llegó, con los doscientos francos que le entregó Fabricio equipóse convenientemente.

Compró una chaqueta marinera, pantalón de paño y pantalón de lienzo azules, blusa con cuello marineru, fajas, sin olvidar el gorro tradicional encarnado ni el sombrero de hule con el ancla.

Se vistió en seguida su mejor traje, guardó en una maleta nueva el resto del equipaje, y rasurado y aparejado, como él decía, tomó un coche y se hizo conducir a

Neuilly, según las señas que escritas en la tarjeta le había dado Fabricio.

Digamos, ya que la ocasión se presenta, que dicha tarjeta ocupaba el sitio de honor en un inmenso portamonedas, cuyas profundas cavidades contenían además un billete de quinientos francos, dos ó tres lises, algunas monedas blancas y algunas otras bagatelas muy interesantes, de que habremos de ocuparnos después.

Al llegar a la calle de Longchamps, Claudio pagó al cochero, tomó su chaqueta debajo del brazo y llamó.

El ruido de la campana hizo acudir al jardinero-conserje, que había recibido órdenes muy severas de Lorenzo y no abrió la puerta fácilmente al primero que llegaba.

—¿A quién busca usted?—preguntó a través de la verja.

—¿No «amarras» aquí la casa del señor Delarivière?—preguntó el marineru.

—¿Por qué lo pregunta usted?

—Por saberlo—respondió sonriendo el marineru.—¿Tiene gracia este terrero! Vengo a colgar aquí mi hamaca.

—¿Qué?

—Que vengo a vivir aquí.

—¿A vivir?

—Sí no se opone usted.

—Usted viene equivocado, marineru.

—No lo creo; me manda el sobrino.

—Pero ¿qué sobrino?... ¿Qué es lo que usted habla?

—Cañonazo de Brest!—exclamó Claudio, que no pecaba de sufrido.—Si San Pedro se parece a usted, difícilillo ha de ser entrar en el cielo. ¡Cuántos dengues

para largar una miserable verja! El sobrino en cuestión se llama señor Leclere, y vengo a buscar al intendente Lorenzo... ¿Es usted el susodicho señor Lorenzo?

—No, soy el jardinero.

—Entonces, basta de remo, y si no puede usted abrir sin permiso del comandante del puerto, vaya a buscar al dicho señor Lorenzo, que me firmará el paso de entrada.

—Bien, bien; ya voy. No se enfade porque le deje fuera; mientras los señores están ausentes tengo mi consigna.

Y volvió la espalda a Claudio, que empezó a rellenar tranquilamente su pipa, riéndose de la sorpresa que había causado, y diciéndose:

—¡Cañonazo de Brest! Es difícil de sobornar; pero se trata de una consigna, y lo apruebo. Los patrones están fuera y los rateros no se duermen en las pajas... Hacer bien en desconfiar.

VII

El jardinero reapareció al cabo de dos ó tres minutos acompañado de Lorenzo, y por orden de éste abrió la puerta de la verja.

—Saludo a la compañía—dijo el marineru penetrando en el jardín y tocando militarmente su gorra con la mano derecha.

—¿Es usted Claudio Marteau?... ¿Viene de Melún?

—En personas verdadera y natural—exclamó el bateleiro.—¿Usted es el señor Marteau?

—¿Usted es el señor Marteau?

—¿Usted es el señor Marteau?

COMUNICACIONES

Ayer ha llegado correspondencia de Londres, París, Ginebra, Portugal, Gibraltar, Nueva York, Méjico, Laredo, Montevideo, Corinto y Antofagasta.

Hoy saldrá para América del Sur, vía Lisboa, y América del Norte y central, vía Cádiz.

La Caja Postal de Ahorros. En el ministerio de la Gobernación, y bajo la presidencia del Sr. Ruiz Jiménez, se reunieron los Consejos de administración y vigilancia de la Caja Postal de Ahorros.

Asistieron al acto, además del director de Comunicaciones, el subsecretario del ministerio de la Guerra, general Carvajal; el intendente de Marina, los Sres. Ródenas, director general del Tesoro y de la Caja de Depósitos; el señor obispo de Madrid Alcalá; el intendente general de Hacienda, Sr. Retes; el Sr. Rodríguez, director general de Prisiones; el subdirector de Correos; el presidente del Instituto de Reformas Sociales, señor Azcarate; el presidente del Instituto de Previsión, general Marvá; el representante obrero Sr. Gómez Latorre; el senador señor Junoy; los diputados Sres. Arceche, Delgado y Riu; el subgobernador del Banco de España, Sr. García Escudero; el director general de Primera enseñanza, Sr. Royo Villanova, y el administrador de la Caja, como secretario de los señores.

El Sr. Francos Rodríguez hizo la presentación del Consejo, y el ministro contestó correspondiendo al saludo.

Se dio cuenta de los acuerdos del Consejo de administración, que fueron aprobados después de hacer algunas observaciones los señores Azcarate, Royo, Riu y Paraiso.

El ministro y los vocales trataron ampliamente de diferentes e importantes cuestiones, y se felicitaron del éxito que tiene la institución. Hasta ahora van hechas 269.287 imposiciones, con un importe de 5.053.205 pesetas. Los reintegros verificados han sido 1.319, por un valor de 83.258 pesetas.

La reforma de las carterías de España.

Con absoluta unanimidad, todas las Corporaciones de carteros de España se han dirigido por telégrafo a los señores ministro de la Gobernación y director general de Correos y Telégrafos para expresar al Sr. Ruiz Jiménez, como al Sr. Francos Rodríguez, su gratitud por la reforma realizada por el primero, a propuesta del segundo, en la organización de las carterías, que resuelve de manera plena las legítimas aspiraciones de los funcionarios que las constituyen, y que, sin quebranto de ninguna clase para los intereses del Estado, contribuirán seguramente a mejorar de modo notable este importantísimo servicio, con el debido estímulo también para quienes lo practican.

Además, algunas entidades mercantiles y otras de carácter social empiezan a manifestar su aprobación a la medida dictada, por lo que mejorará el servicio de carteros urbanos, de tanto interés para la vida postal.

Oposiciones a Correos.

Han sido aprobados en el ejercicio previo los señores siguientes: Primer Tribunal.—D. Francisco Suárez Mayo, D. Jesús Suárez Viana, D. José Taberner, D. Pablo Tarodo, D. Tomás Tato Alted, D. Manuel Tauroni, D. Luis Tejada Fernández, D. Ignacio Terol, D. Periberto Teruel Gómez, D. Francisco Tocino, don Francisco Tomás Más y D. Pedro Torija Hernández.

Segundo Tribunal.—D. Bartolomé Simó Galmes, D. José Simón, D. Baldomero J. Sobrado, D. José Solanas Gaspar, D. Felipe Soler, D. Apolonio Solera, D. Manuel Somorriba, D. José Soria Gándara, D. Melecio Soria, D. Antonio de P. Soto, D. José Soto Núñez, D. Manuel Soto Rodríguez y D. Manuel Soutullo Otero.

Primer Tribunal de oposición.—D. Ramón Iglesias Ojiva, D. Juan de la Iglesia, don Pedro Iglesias Azúce, D. Benito Iglesias Golcochea, D. José Iglesias Presa, D. Juan Iniesta Rós, D. Antonio Irigoyen, D. Gregorio Izquierdo García, D. Juan J. Izquierdo, D. Julián Jiménez Asensio, D. Mariano Jiménez, D. Jesús Jiménez Pino, D. Julián Jorge Meas, D. Luis Justo Lago y D. Eusebio Laborda Lacosta.

Segundo Tribunal.—D. Antolin Galván Mendizábal, D. Alberto Gálvez y D. Celedonio García.

PASTILLAS DE CAFE CON LECHE

Las mejores del mundo. (Los Pirineos). GUERNICA (VIZCAYA). Depósito: Hernán Cortés, 14. Teléf. 5.307.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

El gobernador de Murcia comunica que, con objeto de esperar al infante D. Alfonso, salieron en automóvil varias personas, volcando el coche que las conducía. Resultó gravemente herido el ex concejal D. Francisco Fernández.

EN HONOR DE CAVIA

Suscripción abierta por la Asociación de la Prensa de Madrid, entre periodistas españoles, para regalar las insignias de la gran cruz de Alfonso XII a su insignie compañero don Mariano de Cavia. Cuota máxima, cinco pesetas. Cuota mínima, una peseta. Don Luis Seco de Lucena, en nombre de la Asociación de la Prensa de Granada, 50 pesetas; suscripción de todos los telegrafistas de la Central de Madrid, 50; revista Unión del Arte Culinario, 5; D. Manuel Sáez de Quejana, 5; D. Federico Camps y Guía, 5; D. Félix Berber García, 5; D. Peregrín Sánchez Illera, 1; D. Jesús Mateo, 1; D. Alejandro Serrano, 1; D. Manuel Martínez, 1; don Cándido Iribarren, 1; D. Juan Moriano, 1; D. Ricardo Hernández Pozo, 1; D. José Briceño, de Conil, 1,45; D. José Juan Sanchis,

1; D. Juan Antonio Hernández, 1; D. Ramón Martínez de la Riva, 1, y D. Ricardo Alonso Provencio, 1.

Total, 132,45.—Suma anterior, 2.754,75. Suma total, 2.887,20.

Se advierte a los señores que tienen anunciado el envío de cuotas, que está próxima a cerrarse la suscripción.

GRAVES DESORDENES

El gobernador de Tarragona comunica que en las minas de plomo de Moia, propiedad de una Compañía alemana, se declaró una huelga.

En previsión de incidentes se reconcentró la Guardia Civil, teniendo necesidad de intervenir hoy en unas coacciones. Los huelguistas pretendieron impedir el paso a las minas de varios carros de carbón, surgiendo la colisión.

La fuerza pública intervino para garantizar el paso de los carros, resultando de la refriega varias mujeres contusas y una herida de arma de fuego, disparada por uno de los huelguistas.

En la plaza del pueblo fué agredida a pedradas la Guardia Civil, viéndose en la necesidad de repeler la agresión haciendo uso de los fusiles, sin que haya que lamentar ninguna desgracia.

GRAN MUNDO

En el palacio de Liria. A la suntuosa morada del duque de Alba, una de las más hermosas y artísticas de la corte, acudió anteaer por la tarde buena parte de la sociedad aristocrática para oír la anunciada conferencia de la condesa de Bryas.

El salón de baile, decorado en el estilo Luis XV, con caprichosas molduras aéreas, se abrió por primera vez para aquella reunión benéfica, pues allí, durante tres generaciones, no se han celebrado fiestas.

Numerosa y selecta concurrencia se encontraba instalada en las filas de sillas, cuando la joven y bella conferenciante ocupó su puesto en la tarima, en la cual se quedó de pie detrás de una mesita.

Algo atemorizada al principio, repúose pronto, y con voz clara y agradable desarrolló en forma interesante su conferencia, expresándose con facilidad y elegancia, y sin más referencias que unas notas, que consultaba muy de tarde en tarde.

Con un tacto femenino admirable explicó el funcionamiento de la obra «Le Bon Gête», fundada por la marquesa de Ganay bajo el patronato de la Princesa de Poix, la marquesa de Bretilen y Mme. Boutraux, esposa del eminente sabio, y que damas españolas tan ilustres y caritativas como las duquesas de Fernan-Núñez, Santo Mauro, Montellano y Santaña, y la condesa de Casa-Valencia, se han ofrecido a patrocinar con motivo de aquella conferencia, para la cual el duque de Alba ofreció el incomparable marco de su magnífica residencia, que alhaja recuerdos históricos y cuadros hermosísimos.

La condesa de Bryas puso de manifiesto los grandes servicios que presta «Le Bon Gête» a los que sufren los horrores de la guerra y han quedado sin hogar, recibiendo por medio de la citada obra filantrópica camas, sillas, mesas y enseres de cocina, de los cuales han sido privados durante largo tiempo expuestos a la intemperie de la atmósfera y a una humedad espantosa.

Numerosas é impresionantes proyecciones aumentaron el interés de su relato, que varias veces fué interrumpido por nutridos aplausos, y cuando terminó la linda dama y pasó por entre los concurrentes para recolectar fondos a favor del «Bon Gête», en pocos momentos reunió más de 6.000 pesetas, recibiendo además sinceras felicitaciones.

Entre las personas allí reunidas recordamos haber visto a Mme. Geoffroy, lady Hardinge, Mrs. Willard y la condesa Bonin Longare.

Los representantes de Francia, Inglaterra, Bélgica, Italia, Rumania y Países Bajos. La Princesa Pio de Saboya.

Las duquesas de Fernán Núñez, Montellano, Arión, Ahumada, Baena, Pinohermoso y San Carlos.

Marquesas de la Mina, Aguila Real, viuda de Hoyos, Ivanrey, Valdeiglesias, Villanarrique, Santo Domingo, Mohernando, Medina, Quiros, Santa Cruz, Almonacid, Soñosañcho, Valdeolmos y San Miguel de Híjar.

Condesas de Alcubierre, Agrela, Arcantales, Heredia Spinola, Castilleja de Guzmán, Casa Valencia, Torrejón, Clavijo, Romilla, San Felix, San Luis, San Esteban de Cañongo, Sierrabellera y Torre Arias.

Vizcondesa de Eza. Mesdames Vieugné, De Vienne y Dyer. Señoras y señoritas de Arcos, Beistegui, Faló, Muguero, Barrerechea, Owens, Propere, Benamejls, Osmá, Cárdenas, Cuadra, Dato, Bermúdez de Castro, Núñez de Prado, Amézaga, Muñoz Vargas, Gury, Cocagne, Michaud, Jassean, etc.

Del sexo fuerte a los Sres. Maura, Dato, Prado y Palacio, Osmá, Alcalá Galiano y Torres. Duques de Montellano, Aliaga y Ahumada. Marqueses de la Mina, Mohernando, Camarasa, Santa Cruz y Valdeiglesias, muchos diplomáticos extranjeros y muchos más que sentimos no recordar.

El duque de Alba hizo los honores con suma amabilidad, ayudado por su hermano el duque de Peñaranda. En el salón de Gobelinos, donde descuellan el retrato de la Emperatriz Eugenia y de Napoleón III, se sirvió un delicado «buffet».

En el teatro Real. Buena parte de la alta sociedad, que había acudido por la tarde al Palacio de Liria, se halló congregada de nuevo por la noche en el teatro Real, aplaudiendo los bailes rusos que alcanzaron un ruidoso éxito.

Muchas de las damas más aristocráticas, bellas y elegantes ocupaban los palcos y butacas. MADRIZZY

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

28 de mayo de 1866.

Dijimos días atrás, tomándolo de otro diario, que el valle de Andorra había hecho una revolución pacífica, modificando sus antiguas leyes. Sin embargo, por noticias particulares que hemos recibido de la Seo de Urgel, parece que aquella microscópica República atraviesa en la actualidad una grave crisis política, y no de carácter tan pacífico como se había dicho, puesto que los dos partidos en que están divididos los habitantes de aquel pequeño valle, capitaneados respectivamente por el síndico antiguo y por el sub-síndico nuevo, estuvieron el día 19 del corriente uno enfrente de otro, con las armas en la mano, prontos a batirse. Los andorranos son valientes y buenos tiradores y habrían ocurrido seguramente sensibles desgracias si por una imprudencia hubieran llegado a las manos.

LO DE ZARAGOZA

Baja en la contribución

Dice Heraldo de Aragón lo siguiente: «Continúa la Comisión de entidades su incesante labor con gran entusiasmo.

Apenas lanzada la idea de negar el concurso al Gobierno mediante la baja en la contribución y sin tener organizado tan completo servicio, el que ha quedado ya terminado, han sido muchos los industriales y comerciantes que se han apresurado a dejar cumplido el acuerdo tomado, para el que se han dictado las necesarias instrucciones para la entrega de las hojas de baja en la contribución, y que son las siguientes:

1.ª A partir de esta fecha, en las Secretarías del Circulo Mercantil, Cámara de Comercio, Unión Gremial y Federación Patronal se facilitarán hojas impresas a todo el que lo solicite.

2.ª Se llenarán por duplicado, poniendo el epigrafe con que figure en la matrícula de la contribución, que podrá hacerse con el recibo de uno de los trimestres del año corriente, debiendo acompañar la cédula, la que será devuelta tan pronto se presente en la Administración de Contribuciones.

3.ª Antes del día 15 de junio próximo deberán hallarse todas las bajas en poder de la Comisión, para no dar lugar a que la Administración las recuse por haberse terminado el plazo legal de presentación.

4.ª La fecha deberá ser la del día en que se extienda, para surtir efecto en 1.º de julio.

5.ª Todas las dudas que puedan suscitarse para la interpretación de estas instrucciones, así como para llenar las hojas, serán aclaradas en las Secretarías de las entidades arriba mencionadas.

Zaragoza, 25 de mayo de 1916.—La Comisión.»

Las entidades económicas reclaman el apoyo del Ayuntamiento.

Al Ayuntamiento se le ha cursado una instancia, de la que se dará cuenta en la sesión de esta tarde. Dice el escrito: «Excmo. Sr.: Hemos llegado a uno de los momentos culminantes en que se decide el porvenir de un pueblo.

Tiempo hace que venimos interviniendo cerca del Poder central para conseguir lo que éste debiera ejecutar sin que nadie le pidiera. Han sido inútiles nuestros esfuerzos. Debemos pesar muy poco en el ánimo del Gobierno cuando a una exposición llevada por nuestro dignísimo alcalde acompañado del presidente de la Excmo. Diputación, con todos los diputados y concejales y seguido de treinta mil zaragozanos, no se digna contestar siquiera el Presidente del Consejo, y lo hace un señor subsecretario, que será muy señor y muy subsecretario, pero que no era a quien nos dirigíamos.

Hubieran sido suficientes los términos ambiguos de la contestación, en boca del Presidente, para no darnos por satisfechos, pues nosotros, como los demás españoles que demandan algo, sabemos el cliché usado por el Gobierno cuando no va a conceder lo que se le pide; pero esa contestación dada por un intermediario, da a entender el menosprecio con que se nos trata.

Habiendo a nuestro entender agotado el empleo de medios para que, sin que se alterara gravemente la normalidad, se diera el Gobierno por enterado de que era todo el pueblo quien abordaba los problemas a resolver, no nos queda otro remedio, bajo pena de inhabilitarnos para siempre, que acudir a recursos energéticos y contundentes que la opinión demanda.

Todos estamos dispuestos al sacrificio, y no serán seguramente nuestros representantes en el Ayuntamiento los últimos en llegar a donde deben, rompiendo todo vínculo con un Gobierno que ha perdido nuestra confianza.

Esto es lo que os pedimos a todos los concejales, y al efecto daréis una prueba de penetración con vuestros electores. Que sea una vez más Zaragoza la que redima a España, víctima hoy de la odiosa oligarquía de insaciables empresas.

Zaragoza, 26 de mayo de 1916.—El presidente de la Comisión de Entidades, Ramón Mercier.»

La Comisión tiene conocimiento de que los Gremios de la Federación Patronal entregarán las bajas de los socios que los integran, en bloque, para lo cual celebrarán juntas di-

AVISOS UTILES

LA HACIENDA DE LA VILLA DE PARIS

Los primeros resultados de la suscripción a los nuevos BONOS MUNICIPALES, acusando un pedido de 185 millones de francos, del total de 300 millones de la emisión. Es decir, que el público acude con interés al llamamiento, y al hacerlo paga, por decirlo así, la deuda de gratitud que tiene contraída con la Villa de París.

En efecto, conviene recordar que desde los primeros días de la movilización, adoptó medidas excepcionales de socorro, inspiradas en la más generosa iniciativa.

La carga de los socorros a las familias de los movilizados incumbió exclusivamente al Estado. No obstante, el 5 de agosto de 1914, comprendiendo el Municipio que el reparto de los socorros exigiría largos retrasos, decidió entregar a los interesados un socorro provisional que quedó a favor de las familias, puesto que no se rebajó de la parte del Estado al abonar éste el socorro desde el día de la movilización.

Además, el 14 del mismo mes, cuando gran número de industrias tuvieron que suspender el trabajo por falta de directores, de primeras materias, etc., el Municipio se cuidó del socorro contra el paro, principio que estableció antes que nadie. El Gobierno, entonces, para alentar a los demás Municipios a seguir este ejemplo, decidió que el Estado contribuyera con una tercera parte a los gastos de esta naturaleza.

Más tarde, bajo la enérgica iniciativa de M. Delanney, prefecto del Sena, cuya abnegación por los intereses de la capital se ha visto constantemente de manifiesto, tomó las medidas convenientes para asegurar, como en tiempo de paz, los numerosos servicios de la capital, y todo esto sin pensar por un momento en dejar incumplidos los compromisos adquiridos anteriormente.

De suerte que no se ha interrumpido nunca el reembolso de sus obligaciones arrendadas ni el pago de los premios correspondientes a cada sorteo—como había hecho ya en 1870-1871,—sin hacer uso de la facultad que le concedía el decreto de 20 de agosto de 1914.

Hace bien el público al tenerlo presente. Pero comprende, al propio tiempo, que suscribiéndose a los BONOS MUNICIPALES realiza una colocación de primer orden y muy remuneradora, toda vez que estos Bonos, como los emitidos anteriormente, producen un interés—sin retención de ningún impuesto—de 5,25 por 100 anual los de seis meses y de 5,50 por 100 los de un año.

Conviene recordar que sus tenedores disfrutan del derecho preferente de suscripción a los empréstitos que la Villa pueda emitir antes del vencimiento: que se entregan sin pérdida de tiempo, ó sea en el acto, contra pago de su importe en las oficinas de la Caja Municipal, y, finalmente, que por la diversidad de sus fracciones, de 100, 500 y 1.000 francos, se prestan a todas las categorías del ahorro.

Vienen a pedir la mano de la señorita de Espinosa de los Monteros, hija del capitán general señor marqués de Valtierra. El Sr. Barroso regresará a Madrid en el rápido de la mañana.

En el hotel donde se hospeda ha recibido numerosas visitas de personalidades que acudieron a cumplimentarle.

Un incendio.

En el pueblo de Vallueras un incendio destruyó la Casa-Ayuntamiento, quemándose documentos y el archivo.

Hay un detenido.

Un rayo.

Siguen las tormentas en toda la provincia. Un rayo mató en Montoto al vecino Federico Gil, que guardaba ganado.

Era soldado y disfrutaba ahora de licencia.

CATALUNA

El Sr. Poincaré.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Acompañado del cónsul de Francia, el Sr. Poincaré ha cumplimentado al alcalde.

Una Comisión del Instituto de Estudios catalanes ha visitado también al alcalde, invitándole a la conferencia que el Sr. Poincaré dará mañana en el local del Instituto.

Preguntado el gobernador si asistiría a la conferencia y a la inauguración de la biblioteca donada por el Gobierno francés al Instituto, ha contestado con evasivas. Ha dicho simplemente que la conducta que pensaba seguir durante la estancia en Barcelona del citado señor y de otros personajes de Francia sería la misma que ha observado el Gobierno durante la visita a Madrid de los académicos franceses.

Contra Cambó.

Arrecia la campaña contra la declaración formulada por el Sr. Cambó en su discurso del pasado domingo.

Los jaimistas se han reunido y, como los conservadores datistas, han acordado protestar contra las apreciaciones hechas por Cambó, referentes a que los individuos de los respectivos partidos se creían mejor representados por la Liga regionalista que por sus jefes.

Los delegados de gran número de Sociedades liberales monárquicas han celebrado una reunión, tratando del discurso pronunciado en el mitin y banquete regionalista, acordando en principio hacer un llamamiento a todos los partidos españoles de Barcelona, prescindiendo de color político, para realizar un acto de solidaridad en defensa de la unidad nacional.

VALENCIA

Los obreros del central de Aragón. VALENCIA. (Sábado, noche.) Los obreros de los talleres del ferrocarril Central de Aragón han presentado a la Dirección las siguientes condiciones de trabajo: Aplicar la ley del Descanso dominical y suprimir las veladas.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

28 de mayo de 1866.

Ayer celebraron una reunión en casa del Sr. Larra varios autores líricos y dramáticos con objeto de acordar algunos medios encaminados a proteger en la temporada próxima el sostenimiento de la zarzuela, que tan poca lisonjera existencia ha tenido este año. Muchas zarzuelas hay ya preparadas para el año que viene, unas concluidas y otras bastante adelantadas. Cuentase, entre ellas, una de los Sres. Rivera y Oudrid; otra de García Gutiérrez é Inzenga; otra de Eguílaz y Oudrid; dos de Picón, cuya música escriben Rogel y Gaztambide; otra de Larra y Gaztambide, y otra, en fin, de Camprodon y Barbieri. Los autores de las que no están terminadas se comprometieron ayer, formalmente, bajo su firma, a dejarlas concluidas en tiempo oportuno.

PARA MAÑANA

Boletín religioso

Lunes 29 de mayo de 1916.

Sale el Sol á las 4,48.
Se pone á las 19,36.
Sale la Luna á las 2,54.
Se pone á las 17,44.

Santos del día.

Santos Restituto, Sisinio, Conon y Alejandro, mártires; Maximino, Máximo, Eleuterio y Félix, confesores, y Santa Teodosia, mártir.

SAN SISINIO y compañeros mártires. Durante el reinado de Teodosio el Grande fueron á Italia, desde Capadocia, los santos Sisinio, Alejandro y Martirio.

Ante los muchos adeptos que lograban, se alarmaron los paganos, y los apalearon tan brutalmente, que Sisinio falleció.

A los dos días, en el año 307, murieron sus dos compañeros, después de horribles sufrimientos.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Ginés, y continúa la novena á Nuestra Señora del Amor Hermoso; á las siete se manifestará á S. D. M., á las diez misa mayor, y por la tarde, á las seis, estación, rosario, sermón, que predicará el muy ilustre señor D. Enrique Vázquez Camarasa, novena, preces, reserva, letanía y salve.

En San José ídem ídem ídem, y será orador, por la tarde, á las seis y media, D. Francisco Terrero.

En la Concepción, ídem ídem ídem, padre Goy. En el Perpetuo Socorro empieza solemne triduo á su Titular, predicando por la tarde, á las seis, el P. Paulino Turiso.

En las Recogidas (calle de Hortaleza, 114), ídem ídem á la Virgen Santísima por la Congregación de Hijos de María y Teresa, predicará D. José Estrella.

En el Cristo de la Salud ídem ídem á Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, y será orador por la tarde, á las seis, D. Fidel Bardón.

En San Martín, San Marcos, iglesia Pontificia, iglesia del Corazón de María, Alarcón y otros templos sigue el ejercicio del Mes de María, por la tarde, á las seis.

En las Carboneras ídem ídem á las cinco y media, siendo orador D. José Pascual.

En la parroquia del Salvador, ídem, á las seis, D. Maximiano González Bustos.

La misa y oficio son de Santa María Magdalena de Pazzis, rito semidoble, color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Montserrat, en las Calatravas; de la Correa, en el Espíritu Santo, ó de la Cabeza, en San Ginés.

EL GAITERO VILLAVICIOSA (ASTURIAS)
Sidra champagne preferida por todo el mundo

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

MARINA.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente á las Cortes un proyecto de ley, adicionando á las zonas de costas creadas por el de la Presidencia del Consejo de Ministros, de 17 de marzo de 1891, una parte de las de fronteras.

—Otro concediendo á las familias de los músicos mayores de Infantería de Marina el derecho á las pensiones de vejez ó orfandad, siempre que al fallecer aquéllos cuenten por lo menos doce años de servicios efectivos.

HACIENDA.—Real decreto disponiendo que, terminada que sea por el Estado la adquisición de los solares resultantes del derribo de las casas número 2 y 3 de la calle de la Almudena y de los números 1 y 3 de la del Viento, pertenecientes al Colegio de Nuestra Señora de la Presentación (Niñas de Leganés), se ponga á disposición del ramo de Guerra, para la construcción de cuarteles.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Comercio. Decreto de los ministerios del Interior, Hacienda, Comercio y Agricultura, de 10 de marzo de 1916, prohibiendo la exportación y tránsito de diferentes artículos en Austria-Hungría.

—Decreto italiano de 2 de abril de 1916 sobre la Marina mercante.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Señalamiento de pagos.—Dirección general de Obras públicas.—Rectificación á la real orden de este ministerio relativa á la rebaja de 25 por 100 en los transportes de harinas, publicada en la «Gaceta» del día 27 del actual.

Sociedad Española de Construcción Naval

El día 25 del corriente mes de mayo, y en el domicilio social, Alcalá, 101, se celebró la junta general ordinaria de accionistas correspondiente al ejercicio de 1915.

Estuvieron presentes y representados en la junta, entre otros accionistas importantes, los Bancos Hispano Colonial, de Barcelona, de Vizcaya, del Comercio, de Bilbao y de Castilla; Crédito de la Unión Minera, Crédito Mercantil, Altos Hornos de Vizcaya, Compañía Transatlántica, Sres. Urquijo y Compañía, Aldama y Compañía, Arnús-Garí y Sres. Vickers, Armstrong y Brown, tenedores estos tres últimos de la parte de capital extranjero, y Sres. Zubiria, Urquijo, Noriega, Ibarra, Gil y Becerri, Chávarri, Satrustegui, Gamazo, Aldama, Villabaso, Moral de Calatrava y otros varios.

Presidió la junta el conde de Zubiria, y á ella fué presentada la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1915, que fueron aprobados por unanimidad, acordándose el reparto de un dividendo de 20,50 por acción, de las que se deducirán los impuestos vigentes.

En la Memoria y el álbum de fotografías que la acompaña se da cuenta detallada del curso de las obras que la Sociedad realiza para el Estado en Ferrol, Carraca y Cartagena, en virtud de sus contratos con los ministerios de Marina y Guerra; acorazados, cruceros, destroyers, torpederos, sumergibles, minas, artillería y proyectiles.

En cuanto á la construcción de buques mercantes, después de describir el estado de habilitación y trabajo en que se encuentran los astilleros de Matagorda (Cádiz) y Sestao (Bilbao), inaugurado este último recientemente, se da á conocer el importante desarrollo que ha adquirido, especialmente por las obras que se efectúan en virtud del contrato celebrado con la Compañía Transatlántica de toda la flota que necesita para sus servicios subvencionales y sus carenas y reparaciones, y de los contratos verificados con la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya y la Compañía Valenciana de Vapores Correos de África para la construcción de buques que ha de emplear la primera para sus servicios y la segunda para atender á los de comunicaciones marítimas regulares.

Como consecuencia de ello y de otros pedidos importantes, la Sociedad ha tenido que solicitar autorización del Gobierno para construir algunos buques mercantes en Ferrol y Cartagena.

Menciona, además, la Memoria las dificultades con que ha tenido que luchar la Sociedad para llevar adelante todas las obras, efecto de las críticas circunstancias actuales, y, por último, el Consejo de administración propone á la Junta continuar por el camino patrióticamente emprendido para contribuir en la medida de sus fuerzas, con las demás industrias que cultivan el campo de la construcción naval, á que el país cuente con todos los elementos necesarios para sus transportes marítimos y su defensa naval, y utilice todas las energías existentes dentro de sus fronteras, únicas en que, como la guerra está demostrando palpablemente, puede fiar un país para satisfacer sus necesidades primordiales.

Así, entiende el Consejo que se prepara la Sociedad para corresponder á cualquier iniciativa que el Gobierno tome con objeto de que se produzca en el país cuanto hoy nos falta y es indispensable, aportando al éxito de ella su más decidido concurso, á fin de que, no sólo como ahora ya, las máquinas, artillería, tubos lanzatorpedos y otros elementos de los buques, sean producidos por ella misma en sus arsenales, astilleros y factorías, sino para que los tubos de acero estirado, las piezas de cobre y latón, y las forjas y fundiciones importantes se obtengan en proporción creciente de las industrias nacionales existentes, al amparo de la ley de 14 de febrero de 1907 y de otras disposiciones complementarias de ésta, y encaminadas á la creación en el país de nuevas industrias.

A propuesta de los Sres. Aldama y Villabaso se concedió un expreso voto de gracias por su gestión al Consejo y alto personal de la Sociedad.

El transporte de las harinas

La Dirección general de Obras públicas ha llevado á la «Gaceta» la siguiente rectificación: En el párrafo segundo de la parte dispositiva de la real orden de este ministerio, relativa á la rebaja del 25 por 100 en los transportes de harinas, publicada hoy en la «Gaceta» de Madrid, se ha deslizado el error siguiente:

Dice: «A partir de la mencionada fecha de 30 de julio próximo»; y debió decir: «A partir de la mencionada fecha de 30 de junio próximo.»

Lo que se rectifica por ser de importancia, para que llegue á conocimiento de todos á los efectos oportunos.

LIBRO SENSACIONAL
MANUAL DEL PERFECTO CANALLA
AÑO DE PREPARATORIO
Y CURSO COMPLETO
APARECERA MUY EN BREVE
EN TODAS LAS LIBRERIAS

PROPOSICIONES DE LEY

AMPARO AL DEBIL Y FRENO CONTRA EL FUERTE

Leopoldo Romeo ha presentado, y serán leídas en la primera sesión que celebre el Congreso, las siguientes Proposiciones de Ley:

EXPROPIACION FORZOSA

Artículo 1.º Declarada la expropiación forzosa por causa de utilidad pública, en proyectos que afecten al Estado, á la Provincia ó al Municipio, servirá siempre de tipo para la tasación de las fincas rústicas ó urbanas ocupadas, ó de parte de ellas, la contribución rústica ó urbana que paguen. El prorrateo se hará dividiendo el importe total del valor fiscal que resulte con arreglo á la contribución pagada, por el número de hectáreas, áreas ó metros cuadrados que tenga la finca, y multiplicando el importe correspondiente á la unidad por el de unidades expropiadas. Sobre el precio que resultase se abonará el 20 por 100 á título de precio de afección y quebranto.

Artículo 2.º Las Administraciones de contribuciones expedirán los certificados necesarios para efectuar la tasación, en término máximo de tres días, á contar de la petición.

CONTRA LAS POLACADAS

Artículo 1.º Ningún funcionario público podrá ser trasladado, á no ser por ascenso, mas que á petición propia, ó por resolución motivada en expediente.

Artículo 2.º Los militares serán destinados á África, hasta la categoría de teniente coronel, cuando se trate de voluntarios, por orden riguroso en las fechas de su petición, y á las vacantes que por turno riguroso les correspondan.

Será de libre elección del ministro de la Guerra la provisión de destinos de mando de Cuerpo.

Artículo 3.º Los militares que por ascenso hayan de cambiar de destino, hasta la categoría de teniente coronel, podrán elegir en la Península, por orden de rigurosa antigüedad, los destinos que le conviniere, dentro de las vacantes existentes el día de su ascenso.

REFORMAS LOCALES

Artículo 1.º Siempre que el Estado, la Provincia ó el Municipio ejecuten obras de reforma local, por administración, ó por contrata, que aumenten el valor de una zona rústica ó urbana, se acompañará al proyecto técnico, otro proyecto en el cual quedará deslindada la zona que resulte beneficiada con las reformas.

Artículo 2.º Esa zona será expropiada por el Estado, por la Provincia ó por el Municipio, y las fincas rústicas y urbanas serán vendidas en pública subasta.

Para ser adjudicadas será necesario que exceda el precio ofrecido en la subasta en 20 por 100 del que les sea asignado con arreglo á la contribución que pagasen.

Estas subastas estarán exentas del impuesto de derechos reales, y las escrituras serán redactadas en papel de oficio.

Artículo 3.º El exceso de valor que se obtuviese será distribuido, en partes iguales, entre el propietario y el Estado, la Provincia ó el Municipio.

Artículo 4.º Los propietarios tendrán siempre derecho de tanteo.

CASA DE LA VILLA

Denuncias.

Los guardias de Policía urbana han formulado las denuncias siguientes:

Carros.—Por ir encima sus conductores, 173; por llevar más de tres caballerías, 269; por llevar la mano contraria, 43; por no llevar farol, 21, y por maltratar al ganado, 1. Total, 507.

Automóviles.—Por llevar el farol piloto apagado, 18; por exceso de velocidad, 1; por arrojar humo, 5; por no llevar bocina reglamentaria, 20. Total, 44.

Circulación de carruajes.

El alcalde ha dispuesto que los carruajes no se detengan nunca sino siguiendo la dirección de su mano, esto es, que no podrán cruzar de un lado á otro de la calle sin dar la vuelta por los sitios que los guardias designen, para no interrumpir la circulación.

La Junta municipal de enseñanza.

Según nuestras noticias, la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento no arbitró en tiempo oportuno el crédito necesario para enjugar el déficit que hubo en 1915, á fin de pagar íntegramente los alquileres de casas escuelas del último trimestre del año anterior, y en vista de esto, la Junta municipal de primera enseñanza, con objeto de que el déficit no se repitiese en el año actual, acordó que se clausuraran cuatro escuelas; pero el delegado regio, Sr. Ortega Gasset, adujo tales razones en la Junta, que ésta volvió sobre su acuerdo, dejándolo sin efecto, y se pronunció en el sentido de no cerrar las escuelas y de pedir á la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento que habilite el crédito necesario para el pago de los alquileres.

Las alcantarillas.

Después de haber visitado las obras del saneamiento del subsuelo, quiso el director de Fontanería Alcantarillas, Sr. Lorite, que el alcalde conociese el mal estado en que se encuentran las alcantarillas de Madrid, debido, entre otras causas, á que á ellas van á parar, no sólo los detritus naturales, sino

gran parte de la basura de las vías públicas y de los establos de vacas, y muy particularmente á que para la limpieza de las alcantarillas, con una extensión de 250 kilómetros, sólo se dispone, de 108 individuos, mientras que se aproximan á 1.000 los que hay destinados á la limpieza de las calles.

El duque de Almodóvar del Valle ha visitado ayer una parte del alcantarillado madrileño, comprobando que se encuentra en malas condiciones de limpieza, y se propone que el mal no continúe por más tiempo, para lo cual adoptará medidas de gran rigor, habiendo comenzado por suspender de empleo y sueldo al arquitecto encargado del servicio de alcantarillas, D. Gonzalo Domínguez, y encargando de instruir el oportuno expediente al concejal D. Tomás Silvela.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS

Día 26 Día 27

4 por 100 interior.

F.....	74 50	74 49
E.....	74 58	74 63
D.....	76 85	76 80
C.....	76 15	76 10
B.....	76 15	76 05
A.....	76 15	76 05
Diferentes series.....	76 05	76 05
Fin corriente.....	76 05	76 05
Fin próximo.....	76 05	76 05

4 por 100 exterior (estampillado)

F.....	82 15	82 15
E.....	82 15	82 15
D.....	83 40	83 35
C.....	83 20	83 30
B.....	83 30	83 30
A.....	83 30	83 30
G y H.....	83 30	83 30
Diferentes series.....	83 30	83 30

4 por 100 amortizable.

E.....	87 25	87 25
C.....	87 25	87 25
B.....	87 25	87 25
A.....	87 25	87 25
G y H.....	87 25	87 25
Diferentes series.....	87 25	87 25
A plazo.....	87 25	87 25

5 por 100 amortizable.

F.....	96 90	96 70
E.....	97 15	96 75
D.....	97 15	96 95
C.....	97 15	96 95
B.....	97 30	97 15
A.....	98 10	98 10
G y H.....	98 10	98 10
Diferentes series.....	98 10	98 10

Obligaciones del Tesoro al 4,50%

Serie A.....	102 70	102 70
Serie B.....	103 70	103 70

Obligaciones del Tesoro al 4,75%

Serie A.....	104	104
Serie B.....	104	104

Ayuntamiento de Madrid.

Resultados.....	94	94
Obligaciones del 1868.....	94	94
Expropiaciones del interior al 5%.....	87 75	87 75
Cédulas del Ensanche.....	82	82
Villa Madrid, 1908 (Deudas y Obras).....	82	82
Empréstito del 1914.....	82	82

Banco Hipotecario de España.

Cédulas hipotecarias al 4 por 100.....	96 75	96 90
.....	103 75	103 80

Valores industriales (accioas).

Banco de España.....	472	471
Compañía de Tabacos.....	300	299
Banco Hipotecario.....	134	134
Hispano Americano.....	134	134
.....	134	134
.....	254	254
Unión Española de Explosivos.....	67 75	68
G. Azucarera, acciones preferentes.....	22 60	22 60
Altos Hornos.....	96	96
Duro Felguera.....	96	96
Unión Alcohólica Española.....	76	76

Ferrocarriles.

M. á Z. y á Alicante, contado.....	374	375
Nortes.....	378	378

Obligaciones.

General Azucarera, estampilladas.....	76	76
..... no estampilladas.....	79 25	79 25
M. á Z. y á A. (Arizas), serie E.....	102	102
Nortes, 1905.....	102	102

Valores extranjeros.

Banco Central Mexicano, contado.....	275	275
del Río de la Plata,	275	275

Cambios.

Francos.....	84 80	84 75
Libras.....	23 88	23 90
Dollars.....	5 04	5 05

DIPUTACION PROVINCIAL

CUARTA SESION

Se abre á las doce, bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero, y leída el acta de la anterior por el Sr. Bergia, queda aprobada.

El presidente dice que tiene que hacer una manifestación, que consiste en que el conde de Gamazo acaba de entregarle 10.000 pesetas que su difunto padre político, doctor Arnús, había destinado al Cuerpo médico de la Beneficencia provincial, y un magnífico microscopio.

El presidente dedica cariñosas y entusiásticas frases á la memoria del doctor Arnús, y propone dar las más expresivas gracias á la viuda del profesor.

El Sr. Martín Pindado, después de dedicar entusiasta recuerdo al doctor Arnús, propone, y así se acuerda, inscribir su nombre en una de las lápidas del salón de sesiones.

Se acuerda la ejecución del acopio y machaqueo de veinte carreteras.

La Comisión de personal propone, con el voto en contra del Sr. Soria, que no proceda acceder á lo que interesa en su instancia don Cleto Picazo, que solicitaba que una vez exista vacante en la última categoría de empleados administrativos, y antes de hacer nombramientos, se tenga en cuenta lo anteriormente acordado por la Corporación y se le nombre para desempeñarle.

Combate el dictamen con sólida argumentación el Sr. Adame, poniéndose de parte del Sr. Soria, afirmando éste con otros argumentos lo manifestado por el Sr. Adame.

También combate el dictamen el Sr. Llasera, asegurando que el Sr. Picazo tenía absoluto derecho á la plaza, en contra del dic-

tamen del Cuerpo de Letrados, que manifestó que el Sr. Picazo había perdido aquel derecho por haber pedido su excedencia.

Puesto á votación el dictamen, fué negado el ingreso del Sr. Picazo por 15 votos contra 8.

Se jubila, á su instancia, al portero D. Manuel Crespo, y el Sr. Soria propone á la Corporación se le jubile con el 50 por 100 de su sueldo, invitando á la Corporación tienda unario, y después de hacer observaciones los señores Adame, Goitia, Merino y otros, se acordó la aceptación de lo propuesto por el señor Soria.

Se entra á discutir la Memoria que presenta la Comisión de Beneficencia, de los acuerdos tomados durante su vida legal, que terminó el 30 de abril último, quedando aprobados muchos de ellos y otros sobre la mesa. Después, el Sr. De la Garma propone algunos medios en favor de las mujeres que en cierto estado acuden á la Casa de Maternidad.

La proposición pasó á estudio de la Comisión de Beneficencia.

El Sr. Soria, iniciador del externado de los acogidos en el Hospicio, que tan excelentes resultados está ofreciendo, propone que, con la regularidad con que viene ordenando los pagos, el presidente libre las cantidades á las familias que se han hecho cargo de los aislados del Hospicio para prohibirlos.

El presidente manifiesta que los pagos habían empezado á hacerse y continuaría librando los haberes con toda la puntualidad posible.

El Sr. Soria se lamenta de ciertas apreciaciones inexactas que un articulista ha publicado en un periódico.

Después la presidencia combate, en gracia á la verdad y al buen nombre de la Corporación, las inexactitudes consignadas en el aludido periódico, y con tal motivo se extiende en numerosas consideraciones, refutando con datos indiscutibles las afirmaciones que en el aludido periódico se hacen.

El Sr. Bergia, salvando todos los respetos del compañerismo, protesta contra el articulista que tan inexactamente ha dejado correr la pluma.

El Sr. De Carlos se extiende en oportunas consideraciones en favor de los aislados en los establecimientos, y, finalmente, el Sr. Soria pide que lo antes posible se construya la carretera desde Bustarviejo á Cabanillas de la Sierra.

Y se levanta la sesión.

EN EL SENADO

UN CONSEJILLO

Después de la sesión del Senado se reunió en dicha Cámara los ministros que había presentes.

Hubo un cambio de impresiones sobre el debate mantenido acerca de la contestación al discurso de la Corona, debate que se juzgó muy satisfactorio para los intereses de la Monarquía española.

Después los ministros hablaron de la labor que tenían ultimada para presentar al Parlamento, acordándose los proyectos que han de ser leídos primeramente.

Se convino en que el señor ministro de la Gobernación diera lectura el martes de dos proyectos de ley; uno sobre urbanización del extrarradio de Madrid, acerca del cual hemos adelantado ya algunos pormenores, y otro referente á la asistencia pública del necesitado.

Este proyecto tiene un alcance mayor de lo que á primera vista parece, y aunque el ministro lo llama así, percatándose del medio ambiente en que vivimos, más bien pudiera darle otra denominación.

En el proyecto creemos que se establecen tres grupos de necesitados. Es uno el que comprende á todos aquellos que por imposibilidad física, ya sea ésta temporal ó perpetua, necesitan de la asistencia.

Componen otro aquellos que por una causa de fuerza mayor, que puede consistir en un paro forzoso, por crisis de trabajo ó por cualquier otra circunstancia ajena al obrero, necesitara éste de esa misma asistencia.

El tercer grupo lo forman aquellos individuos nada habituados al trabajo, es decir, los mendigos profesionales, y para los que también se proponen medios en el proyecto de ley.

Este revela un estudio bastante profundo de los males sociales á que con él se hace frente, y por su presentación merece un aplauso el Sr. Ruiz Jiménez.

Otro proyecto que también será leído en seguida, y de que se habló con preferente atención en el Consejo, se refiere á la reforma del impuesto de inquilinato.

El Sr. Alba dió cuenta de las líneas generales, y fué facultado para llevarlo inmediatamente á las Cortes.

También se acordó en el Consejo la presentación inmediata, quizás el martes, de un proyecto de ley de Instrucción pública sobre autonomía universitaria.

Los presupuestos no serán leídos el martes; pero se leerán en el Congreso en la sesión del miércoles ó en la del viernes lo más tarde.

Como ya se ha dicho, no contendrán ninguna novedad, puesto que el Gobierno sólo tiene de con su presentación al cumplimiento del precepto constitucional.

En el próximo otoño será presentado un presupuesto, en el que de un modo radical se introducirán grandes economías y cuidarse al propio tiempo de reforzar los ingresos.

Del presupuesto

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos cuarto ocupa la presidencia el marqués de Alhucemas y abre la sesión con regular concurrencia de senadores.

En el banco azul, los ministros de Hacienda y de Instrucción pública.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos e interpellaciones.

El Sr. GARRIGA hace una pregunta al ministro de Hacienda referente a la prohibición de exportar productos de la industria siderúrgica en el caso del cumplimiento de contratos para servir esos productos a Casas extranjeras.

También habla de trabas puestas a la circulación de ganados en la frontera cuando se trata de conocidos comerciantes.

Se ocupa de la incautación de trigos y harinas que hace el gobernador de Barcelona, en forma que se deja sin aprovisionar las poblaciones próximas que se aprovisionaban de la capital catalana.

En cuanto al problema del carbón dice que existiendo el combustible se crea un conflicto, porque la Compañía del Norte dice que le falta material para transportar el carbón contratado en Asturias.

(Entran en la Cámara el Presidente del Consejo y el ministro de Estado.)

El ministro de HACIENDA ruega al señor Abadal le perdone si el contestar al aspecto general del problema lo demora hasta que lo haga a todos con motivo del debate planteado, ya que entonces habrá de tratar del problema siderúrgico.

En cuanto a la facilidad para el transporte de ganados, cree que el Sr. Abadal trae reclamaciones atrasadas y que han sido resueltas, y se considera en el deber de declarar que desde que es ministro no ha autorizado salida de expediciones de ganados, y si fraudulentamente se hizo alguna y el Sr. Abadal lo sabe, no sólo puede, sino hasta debe denunciarlo, y ofrece el ministro proceder al castigo sin lenidad.

Recibió quejas en cuanto al abastecimiento de trigos y harinas de algunas poblaciones de las provincias de Barcelona y de Tarragona; pero las dificultades de los primeros momentos han debido corregirse, pues ya hace tiempo que no se han reproducido.

Se preocupa el Gobierno de que, lo mismo que en Barcelona, esté garantido el abastecimiento de las demás poblaciones.

En cuanto a los transportes terrestres, recuerda que en las épocas de la recolección de remolacha y de naranja suelen llegar reclamaciones por falta de material, motivadas por un exceso de celo comprensible; pero es preciso proceder con circunspección; así ahora cree que ocurre con el carbón; pero si por las circunstancias anormales llega un caso de verdadero conflicto, el Gobierno atenderá a resolverlo, como atendió en otros casos; pero es preciso que no se establezca la costumbre de tomar siempre al Gobierno por Providencia.

El Sr. GARRIGA rectifica. El ministro de INSTRUCCION PUBLICA contesta al Sr. Tormo, que hizo una pregunta en días anteriores.

Declara que en el informe acerca de doña Emilia Pardo Bazán reconoció la Facultad de Filosofía y Letras los méritos de la ilustre escritora, y si sólo ponía algún reparo a la oportunidad de crear la cátedra. Anuncia que el lunes se publicará el informe en la «Gaceta».

ORDEN DEL DIA

Sin debate se aprueban los dictámenes admitiendo al ejercicio del cargo de senador al obispo de Barcelona y a los Sres. Sans Escarín (D. Cesáreo) y D. Santiago Mataix.

Juran el cargo los señores obispo de Barcelona y Rubio, y promete D. Cesáreo Sanz Escarín.

Contestación al Mensaje.

El Sr. ABADAL consume el primer turno en contra del dictamen.

Después de saludar a la Cámara solicita su benevolencia por la dificultad que ha encontrado para impugnar el dictamen por la falta de aquellos puntos que responderían a las necesidades del país, y que son los que deben, a su juicio, ser discutidos.

Hace una exposición de la anormal situación creada por la guerra europea, para asegurar que esa situación, única en la Historia, exige que se abriesen todos los cauces que tendiesen al desarrollo económico. Por eso es mayor la falta que se nota en el Mensaje al omitir cuanto se refiere a los problemas nacionales, ya que en lugar de esa actuación sigue el Mensaje dentro de los mismos moldes de quietud que padece la política española, haciéndose un día y otro ofrecimientos que no se cumplen.

Cree que el partido liberal debía haber tomado a su cargo la renovación, y si los regionalistas combatieron al partido conservador por su inactividad, si cayó el Gobierno conservador por no atender a esos problemas, la misma quietud, la misma impotencia demostrada para resolver esos problemas, es la mayor condenación del partido liberal.

Comenta algunas frases del Mensaje para decir que son la prueba de que el Gobierno ignora el modo de solucionar los problemas económicos, puesto que se aplazan las soluciones para el día de la paz, porque no sabe las medidas que debe tomar para prevenir las contingencias, que es lo más esencial, no esperando el día en que las naciones, sin la suspensión obligada actual, tomen posiciones que dificulten lo que ahora podría hacerse.

Recoge la declaración del jefe del Gobierno de que al entregar la cartera de Hacienda al Sr. Urzaiz fue para significar que el Gobierno no llevaba criterio cerrado en las cuestiones de Hacienda, y esto se hacía después de una reunión de ex ministros del partido liberal en la que se acordó la necesidad de un cambio de política, en vista de que el Gobier-

no conservador no ofrecía soluciones al problema económico, y, sin embargo, se lleva al ministerio de Hacienda al Sr. Urzaiz, renunciando el partido liberal a su programa en materia de Hacienda.

Alude a la afirmación que hizo el Sr. Matanzas de que se habían desarrollado nuevas industrias, y es preciso decir que ninguna se debe a iniciativas de los Gobiernos. Y esas industrias, si están creadas por las circunstancias anormales y no son atendidas en su desarrollo, peligrarán el día de la paz.

Le interesa recoger del Mensaje y del dictamen de contestación el propósito que anuncia el Gobierno de reformar la administración de las grandes poblaciones, y no encuentra mal este propósito; pero protesta de que el partido liberal no sea constante en su programa de atender a la reorganización en conjunto de toda la administración municipal española, sin la limitación que supone las palabras del Mensaje.

Con este motivo, y no por lo que dice el Mensaje, sino por lo que omite, llega a tratar de otro problema que han visto todos los partidos del que nada se dice en el Mensaje ni en el dictamen. Se refiere al problema regional. (Rumores.)

Interpreta ese silencio en el desdén del Gobierno de apartar de sí ese problema; pero eso no podía, pues cuando existe un movimiento de opinión es preciso que los elementos gubernamentales recojan esos movimientos, para darles la forma que más aproveche al interés nacional.

Cree que ese silencio daña a la vida nacional, por parecer que el Gobierno trata de alejar del Parlamento esos problemas vivos de la vida española. Y ese propósito del Gobierno, cree el orador que lo ha probado el Gobierno tratando de evitar que trajese representación parlamentaria ó, por lo menos, muy reducida, como si con el silencio desapareciese el problema; pero el Gobierno ha visto que no es posible luchar contra la realidad.

Preciso es que en lugar de silenciarlo se luche, y se luche en el Parlamento, que es donde deben discutirse los movimientos de opinión, para darles la forma más conveniente.

Pregunta al Gobierno si aclarará la incógnita de su opinión en cuanto al problema regional y si está dispuesto a solucionarlo de una vez para siempre.

El Sr. SALVADOR: Pero ¿dónde está la incógnita? Es preciso que venga ese problema de modo claro.

El Sr. ABADAL prescinde de las interrupciones y sigue su discurso, insistiendo en que el Gobierno debe despejar esa incógnita.

El Sr. HERRERO, por la Comisión, defiende el dictamen.

Dice que el Gobierno no puede recoger en el Mensaje cuanto se refiere de una manera concreta a los problemas económicos, como quedó probado en la sesión anterior por la intervención del Sr. Matanzas.

Pero aun cuando no se hubiera dicho, no puede dejar de ver el Sr. Abadal lo peligroso de fijar criterio en el estado actual de trastorno general de todos los principios económicos.

En cuanto al problema regional, no niega el partido liberal que existe; pero estima que son los intereses los que deben plantearlo claramente, para que de una vez se sepa en qué consiste, cuál es la finalidad y las tendencias.

No puede el Gobierno ser tan oficioso que se anticipe a definir lo que el Sr. Abadal denomina problema regional. Termina repitiendo la opinión sustentada en el Congreso por el ministro de Hacienda al contestar al Sr. Cambó, es decir, que no cree que los regionalistas sean la representación genuina de la opinión y de las aspiraciones de Cataluña.

Aquí tiene S. S.—dice—al Sr. Junoy, que trabajó con S. S. mucho tiempo en la propaganda regionalista y ahora está al lado del Gobierno.

Al rectificar, el Sr. ABADAL lamenta que el Gobierno haya dado una solución de continuidad al problema, olvidando la discusión del proyecto último que se discutió en el Senado.

El Presidente del CONSEJO: No puedo olvidar que aquello me costó la vida. (Risas.)

El Sr. HERRERO rectifica, y dice que han variado las circunstancias.

El Sr. JUNOY explica cómo después de navegar en los partidos políticos de Cataluña con una juventud política borrascosa arribó a las playas del partido liberal. Recuerda que fue el primero que recogió la bandera republicana en Cataluña. Dice que es la resultante de cuarenta años de desengaños, como ha llegado, no por ambiciones seculares, a la actual situación, sino que, como decía el Sr. Sol y Ortega, si el partido republicano no estaba capacitado para gobernar al país, no tenía por qué llevar la intranquilidad al pueblo. Ha llegado el convencimiento de que no hay derecho a mantener en constante agitación al país por una efímera forma de Gobierno; no hay derecho a sostener a España en un constante período constituyente. Porque es preciso declarar que dentro de la Monarquía se pueden obtener todas las reivindicaciones de la democracia. (Rumores de aprobación.)

Dice que los momentos actuales, en que los países beligerantes sacrifican por su honor la vida de sus hijos, los países neutrales se unen, borrando las diferencias de los partidos para una acción común. Así, si gobiernase D. Antonio Maura, con el alto concepto de la dignidad nacional que éste tiene, no hubiera caído por el voto de los reformistas, como también hubiera seguido para el señor Dato.

Explica después su monarquismo, con una fidelidad exenta de murmuraciones y de dificultades. Pide le dejen para otro día acabar de contestar a la alusión del Sr. Herrero.

El Presidente del CONSEJO contesta ac-

giendo con satisfacción las declaraciones del Sr. Junoy, que no viene al partido liberal renunciando a sus ideales, sino para trabajar por ellos, convencido en que dentro de la Monarquía podía colaborar en la obra democrática.

Como decía el Sr. Junoy, eso de los obstáculos tradicionales es una farsa, y más cuando, afortunadamente, está en el alto puesto de jefe del Estado un hombre amante de las glorias nacionales y abierto a todo progreso.

Dice que es momento oportuno la llegada del Sr. Junoy, porque podrá decir, en el seno de la confianza, el verdadero espíritu de Cataluña, puesto que el Gobierno no tiene prevención contra Cataluña, y cuando se plantea algún problema que a ella afecte, atenderá a resolverlo, pero sin dejarse impresionar con amenazas, pues, sépalo el Sr. Abadal: cuanto más razonada sea su actitud, será mejor atendida; pero no se moverá el Gobierno a impulsos de imposiciones, sino solamente a impulsos del más alto interés nacional. (Bien, bien en la Cámara.)

El Sr. JUNOY pronuncia algunas frases.

Se suspende la discusión, y, leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las seis en punto.

EN EL CONGRESO

LA SESION

Se abre la sesión a las tres y veinte, bajo la presidencia del Sr. Villanueva.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Compatibilidades.

Se aprueban los dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades referentes a los señores siguientes, que son admitidos al ejercicio del cargo de diputado:

Sres. Méndez Vigo, Morayta, Setuain, Román Ferrer, Maestre, Argüelles, Espin, Domenech, García Vaso, marqués de Castellfort, Salas Antón, Pérez (D. Darío), Salazar, Martínez (D. Gabino), conde de los Andes, Gómez Bravo, Tordesillas, Sagnier, Cid Santiago, Caraga, Santos y Ruiz Zorrilla, Canido, duque de San Fernando de Quiroga, Llorente, Ayuso, García Guijarro, Gimeno, Núñez de Arce, Benítez de Lugo y Gómez Chaix.

Acta de Belmonte.

Se pone a discusión el informe del Supremo, que propone la nulidad de la elección por Belmonte.

La impugna el Sr. PEDREGAL. Venía proclamado el Sr. Corujedo—dice el orador—por una mayoría de 279 votos y por unanimidad de la Junta del Censo.

Se ha considerado válida la elección de una sección, que tiene un censo de 290 electores, incluyendo muertos y ausentes.

Con que si prueba el orador, según éste manifiesta, que el acta de dicha sección debió anularse, por no haberse celebrado elección, el Congreso tendrá que rebatir el informe del Supremo.

Habla de un acta evidentemente falsa, que no debió ser tenida para nada en cuenta, y que llegó por correo a Oviedo, sin certificar. ¿Verdad que esto no tiene validez? Merece ser escuchada un acta que llega en estas condiciones?—pregunta el orador al Sr. Maura. Este permanece silencioso.

Habla de un presidente de Mesa que se fugó, acusando a un sacerdote de conocer y amparar esta fuga.

Cita un acta notarial de presencia, con la que se trata de probar que no hubo elección.

El Tribunal Supremo reconoce que el día 9, por lo menos, no se celebró, no habiendo en contra más que un indicio.

Los guardias civiles testimoniaron que fue suspendida la elección a causa de un tumulto.

Por estas y otras muchas razones, cree el orador que el Tribunal Supremo ha despreciado muchas pruebas, y vuelve a aludir al Sr. Maura, que presidió la Comisión de Actas y que no hubiera jamás procedido de análoga manera.

Se celebró una segunda elección, y ya de ésta dice el Supremo que no fue convocada por la Junta municipal.

«Ni falta que hacía—afirma el orador,—puesto que la ley determina que quien tiene que convocarla es la Mesa.»

Se dice que esta segunda elección no fue válida porque no presidió el presidente, ni su suplente, sino el suplente del primer adjunto; y esto lo determina la ley, y así se hizo.

Faltó el presidente porque se lo llevó el señor Rodríguez San Pedro en automóvil, y el suplente del presidente, por haber llegado tarde, debido a tener setenta y seis años y estar enfermo. Entonces se acudió al suplente del primer adjunto.

Y, por último, se niega validez a esta elección, celebrada el domingo siguiente, porque el Sr. Corujedo tuvo 80 votos y el Sr. Rodríguez San Pedro no tuvo ninguno. Pero un dato igual no fue tenido en cuenta por el Supremo en el acta de Santander, arrebatándose por ello el triunfo al candidato reformista.

Termina diciendo: Esperemos a ver qué dice la parte contraria.

El Sr. SILIO defiende el dictamen. Dice que el Sr. Pedregal es un hábil parlamentario, que ha querido defender un pleito imposible.

Aunque aquí estamos poco acostumbrados a sinceridades como el Sr. Pedregal, suelo ser sincero.

El Sr. PEDREGAL: Lo soy siempre.

El Sr. SILIO: Eso es quizás demasiado; me pondré en otro tono.

El Sr. Pedregal, que no quiere ser sincero, pero que lo parecía esta tarde, decía que esperaba ver rechazado el dictamen del Supremo; pero yo esperaba que el Sr. Pedregal iba a pedir, no la anulación, dada la justicia de la causa de que hacía gala, sino la proclamación del Sr. Corujedo.

El Sr. CORUJEDO, que asiste a la sesión, grita: ¡Eso es lo que se debía decir!

El Sr. SILIO prosigue:

La elección se verificó el día 9 en todas las secciones, menos en dos.

El Sr. PEDREGAL: En tres.

El Sr. SILIO: El día del escrutinio se debió proclamar al Sr. Rodríguez San Pedro por 69 votos de mayoría; pero entonces los reformistas consiguieron que no se verificase el escrutinio, infringiendo la ley, a pretexto de que se estaba celebrando aún la elección en una sección.

Fue ilegal la supresión del escrutinio, porque no se debió señalar nuevo día para una elección que no se verificó por no haberse constituido la Mesa.

El jueves debió proclamarse al Sr. Rodríguez San Pedro, porque se habían celebrado 27 elecciones de 28 secciones, y la otra no, por la causa dicha.

Y no es exacto tampoco que se estuviera celebrando la elección en la sección de Salas, que es, en definitiva, la de referencia.

Y hasta el día del escrutinio final, que se fue aplazando, no surge la cuestión del acta de Viesca, cuya elección se verificó el día 9, ó sea el día de la elección general.

Respecto de este acta de Viesca se ha dicho que se simuló una elección, y se trata de dar por válida la celebrada ocho días después.

Pues la elección válida fue la primera, la del día 9. Aquel día se constituyó la Mesa con todos sus adjuntos é interventores, se celebró la elección normalmente y el acta fue enviada por conducto regular a la Junta del Censo. Lo prueba un acta notarial, no citada por el Sr. Pedregal.

El presidente y secretario de la Junta municipal manifiestan en dicha acta notarial que le fué entregada el acta.

El Sr. PEDREGAL: Ya veremos eso. No se certificar en viernes, porque la estafeta estaba en manos del candidato reformista.

El Sr. PEDREGAL: Con decir que no hay estafeta en Viesca...

El Sr. SILIO: Me refiero a la más próxima.

Esa elección del día 16 la calificó ante el Supremo de «burda mascarada».

Se repitió la elección de Viesca, porque, a pesar de todos los amaños, no tenía el Sr. Corujedo mayoría, y hubo que repetirla.

(El Sr. Pedregal interrumpe con frecuencia y el Presidente le llama al orden.)

El Sr. PEDREGAL: Al rectificar repetiré yo todos los conceptos y palabras que se me están dirigiendo.

El PRESIDENTE: ¿Se ofende a S. S.? ¿Quiere explicaciones?

El Sr. PEDREGAL: No; porque me basto yo para rebatirlos.

El Sr. SILIO: Que la nueva elección la convocó la Mesa. ¿Dónde está la Mesa? Porque la Mesa era otra: otra que no podemos escamotear ni el Sr. Pedregal ni yo.

El domingo siguiente se celebra una elección no convocada por nadie, y por presidentes y adjuntos reclutados al azar por el pueblo.

Reconoce que hay un acta que habla de que el presidente de la elección de Viesca celebrada el 9 dijo a la Guardia Civil, en medio de un tumulto que se produjo, que se podía retirar por haberse suspendido la elección. ¿Pero este es motivo bastante para decir que no se celebró elección? Se trataba de un pobre viejo que se asustó ante el tumulto, y está justificado su temor; pero no se suspendió la elección, porque se sofocó el tumulto, y no tiene fuerza ninguna dicha acta.

El domingo siguiente se celebró una elección simulada, y esta acta notarial sí que tiene fuerza.

El Sr. PEDREGAL: Lo mismo que ocurrió en la elección de S. S.

El Sr. SILIO: El Supremo no podía proceder de otra manera: la nulidad. Y la Cámara podría suponer que se nos regalaba algo que no era nuestro si se hubiera proclamado al Sr. Rodríguez San Pedro, porque el vicio de la elección imponía el fallo impugnado: la nulidad.

Termina haciendo referencia a supercherías empleadas en Belmonte por el partido reformista.

El Sr. PEDREGAL rectifica.

El domingo—dice—no había triunfado el Sr. Rodríguez San Pedro, que hasta el miércoles no comunicaba el triunfo a sus amigos, precisamente el día en que fué depositada el acta de la elección no celebrada.

Dice que el acta notarial, que citó en su favor el Sr. Silio, por su fecha no tiene valor. (Rumores.)

Si todo el discurso del Sr. Silio tuviera esa fuerza, quedaría reducido a... No quiero decirlo. (Rumores.)

La elección de Salas no debió citarse por el Sr. Silio; nadie la impugna, nada influye en el expediente.

El Sr. San Pedro quería el escrutinio el jueves con 64 votos de mayoría, faltando una sección, que decidía. Lo que ocurre es que desde el primer momento soñó con la nulidad.

Vuelve a insistir el Sr. Pedregal en lo de la orden del presidente de la Mesa de Viesca a la Guardia Civil, que dice: «Retírense, si lo juzgan conveniente.» (Rumores.)

El Sr. SILIO: Eso es lo que yo decía, que no hubo orden de que se retiraran.

El Sr. PEDREGAL: Eso no es argumento. Les dijeron que se había suspendido la elección, y si querían, podían retirarse. Claro es que no se les obligaba a ello.

(La Cámara comenta con risas y rumores la discusión de este punto singular.)

El acta sin certificar no fué echada en una estafeta, sino en el buzón del ferrocarril.

Trata de refutar los restantes extremos expuestos por el Sr. Silio, y termina diciendo sea rechazado el informe del Supremo.

El Sr. SILIO rectifica nuevamente.

Insiste en que no habiendo sido convocada en forma la segunda elección de Viesca, no hay para qué dar valor a ésta.

También rectifica el Sr. PEDREGAL, y vuelve a aludir al Sr. Maura varias veces. Quiere al Gobierno para que exponga su criterio sobre el caso.

El ministro de la GOBERNACION dice

que, siguiendo el criterio establecido, la mayoría votará a favor del dictamen.

El Sr. PEDREGAL le contesta. El ministro de la GOBERNACION vuelve a hablar, y recuerda que precisamente el acta de Belmonte fué cuando el Sr. Canayoria, expuso que haría cuestión de Gabinete su aprobación.

El Sr. PEDREGAL dice que el caso no es el mismo.

El ministro de la GOBERNACION: No hago más que exponer un hecho. Los reformistas piden votación nominal.

Es aprobado el dictamen, que propone la nulidad de la elección, por 111 votos contra 22.

Se señala la orden del día para el lunes, y se levanta la sesión a las seis en punto.

ALCANCE POLITICO

El Presidente del Consejo dió ayer mañana a los periodistas la noticia de que tenía ultimado el proyecto de reforma de la ley Electoral.

La modificación se limita, como ya hemos dicho en días anteriores, a sustraer del Supremo el conocimiento de las actas de diputados a Cortes, reincorporando íntegramente al Congreso la facultad soberana para examinar, calificar y aprobar las actas y todo el procedimiento, como materia reglamentaria y de la exclusiva competencia de la Cámara, será objeto de la reforma del reglamento mismo.

El proyecto que el Gobierno presentará constará en su parte dispositiva de un solo artículo, con el cual será sustituido el art. 53 de la ley Electoral, y en él se aludirá al artículo 34 de la Constitución, que dice así:

«Cada uno de los Cuerpos colegisladores forma el respectivo reglamento para su gobierno interior, y examina así las calidades de los individuos que le componen como la legalidad de su elección.»

Aprobado que sea dicho proyecto de ley, vendrá, como consecuencia de ello, la propuesta de reforma del reglamento de la Cámara, y para que nuestros lectores puedan formarse idea exacta del procedimiento que para introducirlo habrá de seguirse, copiaremos a continuación lo que dice el artículo 224 del mismo:

«La proposición de reforma del reglamento seguirá los trámites de una proposición de ley.»

Antes de comenzar la sesión del Congreso, el Sr. Maura estuvo en el despacho del Presidente de la Cámara, celebrando con éste una breve conferencia.

Durante ésta cambiaron impresiones acerca del acta de Belmonte, que iba a ser discutida.

El Presidente del Consejo estuvo a primera hora de la tarde en el Congreso, y después de informarse del programa de esta Cámara se trasladó al Senado.

El Sr. Giner de los Ríos ha conferenciado con el señor ministro de Gracia y Justicia para interesarle la concesión de una amnistía por delitos políticos.

El Sr. Barroso le manifestó que estaba reuniendo todos los antecedentes, y una vez que los tenga, llevará el asunto al Consejo de ministros.

Consumió el primer turno en contra del Mensaje el Sr. Abadal, y mantuvo constante la atención de la Cámara con su glosa al proyecto de contestación al discurso de la Corona.

Echó de menos el plan económico del Gobierno para conjurar las contingencias de la paz en estos momentos, que deben ser de salvación, y le estimuló a dictar medidas que consoliden las industrias que han crecido en España las circunstancias mundiales.

Abogó por la reforma de la Administración municipal en toda España, sin limitarla a las grandes capitales.

Cuando habló del regionalismo se acentuó más y más la atención de la Cámara, llegando a verse en ella verdadera expectación.

«Es inútil—dijo—que el Gobierno nada diga en el Mensaje de los problemas que el regionalismo entraña. Cuando existe un movimiento tal de opinión, a pesar del silencio del Gobierno, se abre camino.»

No es lícito luchar para impedir que se diga en el Parlamento toda opinión que tenga arraigo en el país, y el Gobierno está obligado a recogerla para el bien y progreso de España.

¿Aclarará el Gobierno esta incógnita? ¿Formulará su pensamiento?»

El Presidente del Consejo le interrumpió diciendo: «Lo hará oportunamente.»

Es justo decir que dió vuelos al debate el senador regionalista.

Con la discusión del dictamen relativo al acta del Belmonte se ha puesto término a los debates de actas en el Congreso.

Como se presuma, el dictamen del Supremo ha sido aprobado, habiéndose mantenido en la sobre él una discusión muy interesante, en la que han intervenido los Sres. Pedregal, Silio y ministro de la Gobernación, á quienes la Cámara ha oído con gran atención.

El ex ministro Sr. Santa María de Paredes ha renunciado el cargo de individuo de la Comisión relativa al proyecto de ley que regula la jornada en la industria textil.

Funda la renuncia en sus múltiples ocupaciones universitarias.

La Comisión de Gracias ó Pensiones del Senado ha dado dictamen favorable a la pensión vitalicia de 5.000 pesetas para la viuda de D. Isaac Peral.

Respondiendo a una alusión del Sr. Herrero, que llevó dignamente la voz de la Comisión del Mensaje contestando al Sr. Abadal, intervino en el debate el Sr. Junoy.

Su discurso fué oído por el Senado con verdadera complacencia y fué transcendental-

mente político, pues se declaró partidario de un partido liberal único y con un solo jefe, en el cual militaba desde luego, explicando su monarquismo por el convencimiento de que la Monarquía encarnada en Don Alfonso XIII no ofrece ninguno de los obstáculos que los llamados tradicionales por la leyenda para el desarrollo de los principios democráticos que siempre había sustentado el orador.

¿Qué hacer? Pero como Dios aprieta sin ahogar, sugirió al empresario el recuerdo de la corrida de Vicente Martínez, que fué desechada. En ella había unos toros grandes, que, unidos a otros del mismo apellido, recién llegados, podrían hacer un «sestet» monumental.

Resumen: que hoy veremos a Joselito y Belmonte con seis de D. Vicente Martínez, grandes, según dicen.

Es decir, no sé si los veremos, porque después de todo lo ocurrido, nada tendría de extraordinario que ya que fué al aire el autor del primer disgusto, sea el agua la encargada de dar el último; y ya saben ustedes cómo estuvieron ayer las nubes.

Y sin hacer más consideraciones, termino «en seco»; Dios quiera que pueda acabar del mismo modo la revista de esta tarde.

P. ALVAREZ.

Luis Guzmán (Zapaterito).

Hace algunos días, en los periódicos se publicó la noticia de que el aplaudido novillero Luis Guzmán (Zapaterito) había sido denunciado por no devolver a tiempo el vestido de torrear al sastre que se lo había alquilado.

Lo ocurrido fué lo siguiente: Guzmán toreó el 14 en Lérida, donde obtuvo un éxito a cambio de una voltereta.

Al día siguiente marchó a Barcelona para que le viera el doctor Raventós, y estuvo en tratamiento hasta el día 18.

El 19 regresó a Madrid en el rápido, que tiene la llegada a las once de la noche, y al siguiente día se apresuró a llevar el vestido al denunciante.

Todo, pues, ha quedado reducido a una alarma infundada del sastre.

Tampoco es cierto que la Policía haya intervenido en este asunto.

El día 11 del mes próximo torreará en Placencia, y tiene firmadas tres novilladas en Madrid y dos en la Monumental.

NOTICIAS GENERALES

Actuará de sobresaliente Remigio Frutos (Algeteño).

Y tercer acto: Cuando la Empresa respiraba a sus anchas, ¡záz! un telegrama.

La batea en que eran traídos los anunciados toros de Concha y Sierra ¡se había roto! No había manera de que los toros llegaran a tiempo!

La corrida de toros que había de celebrarse esta tarde en la plaza de Vista Alegre ha sido suspendida a consecuencia de la lluvia.

Roberto Molina, el laureado autor de «Un veterano», novela premiada ha tiempo en el concurso de «El Libro Popular», ha obtenido un nuevo triunfo en el de «Cuentos», organizado por «La Tribuna», habiendo alcanzado dos premios y la recomendación por el Jurado; para su publicación, de cuatro originales más.

Felicitemos al joven escritor Roberto Molina, cuya personalidad se destaca por segunda vez en la franca lucha de un concurso.

En la iglesia parroquial de Santa Bárbara se han celebrado solemnes funerales a la memoria de doña Josefa Blat y Caparols, viuda de D. Pedro Bosch y madre de la duquesa de Dural, que falleció el 19 del corriente mes.

ESPARRAGOS TREVIJANO

Se prefieren a los frescos.

Exposición Villegas.—Sigue acudiendo numerosísimo público a admirar la grandiosa obra «El decálogo», del insigne pintor, expuesta en el palacio de Exposición del Retiro. D. José Villegas, dando una prueba de cariño y generosidad a sus subordinados, ha cedido el día de hoy domingo a beneficio del Montepío dependiente del Museo del Prado, los derechos de entrada, que costará 25 céntimos y estará abierta de ocho a doce de la mañana y de tres a siete de la tarde.

Ateneo de Madrid.—Hoy domingo, a las siete de la tarde, el Sr. D. César Juarros dará una conferencia correspondiente a las organizadas por la Sección de Literatura, y disertará sobre el tema siguiente: «La locura de Don Quijote».

Para conmemorar el XXXIV aniversario de la fundación del Centro de Instrucción Comercial, se celebrará hoy, a la una de la tarde, un banquete en su domicilio social, servido por la casa Excelsior.

A las nueve tendrá lugar una velada artística, a la que podrán concurrir los señores socios y señoras que les acompañen.

SUCESOS DEL DIA

Pequeño incendio.

Por haberse prendido el hollín de la chimenea general de la casa núm. 14 del paseo del Rey, se declaró un incendio, que pudo ser dominado sin grandes esfuerzos.

Los desperfectos son de poca consideración.

Por apearse en marcha.

En la carretera de Extremadura fué atropellado por el tranvía 225, de los que hacen el recorrido Plaza Mayor-Puerta del Ángel, Sabino Alvarez Patallo, de cuarenta y ocho años.

Este se apeó en marcha al pasar el tranvía por frente a su casa, en el número 10 de la citada carretera, haciéndolo por la plataforma anterior, con tan mala fortuna, que cayó al suelo, siendo atropellado y resultando con heridas de pronóstico reservado en el pie izquierdo.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado el siguiente decreto:

GUERRA.—Nombrando interventor de los servicios de Guerra, en la segunda región, al interventor de Ejército D. Gonzalo Elicel.

MARRUECOS

Felicitaciones a Jordana.

TETUAN. (Sábado, noche.) El general Jordana ha recibido la visita de numerosas personas que le han felicitado por la apertura de las comunicaciones entre Tetuán y Tánger.

Espanoles fallecidos en el Extranjero

El cónsul de España en La Paz (Bolivia) participa el fallecimiento del súbdito español Mariano Sánchez Gómez, natural de Jerez de la Frontera, de cuarenta y cuatro años, casado.

El de España en la Habana participa el fallecimiento de la súbdivida española Teresa Vázquez Mosquera, de treinta y seis años, soltera, hija de Manuel y Margarita.

El de España en Caracas participa el fallecimiento de los súbditos españoles siguientes:

Segundo Hernández, de veinticuatro años, soltero, jornalero, natural de Las Palmas (Canarias), ocurrido en Puerto Cabello, y en Caracas el de Pedro Balanzategui, natural de Madragón (Guipúzcoa), de cincuenta años, industrial.

El de España en Burdeos participa el fallecimiento de los súbditos españoles siguientes:

Baltasar Blázquez, Trinidad García, José Soldevilla, Manuel Mir, Facundo Suárez, Camilo López, Manuel Blanco, Juan Solano, Santiago Santamarta y Manuel Joaquín.

EXTRANJERO

Los de la Comedia francesa.

PARIS, 27. El «Figaro», el «Gaulois» y el «Echo de Paris» publican esta mañana en el «Correo de Teatros» la noticia siguiente: «La Comedia francesa, con toda su compañía y con un magnífico programa, comprendiendo piezas clásicas y modernas, dará los días 18, 19, 20 y 21 de junio una serie de brillantes representaciones en el teatro de la Princesa de Madrid.

NOTICIAS GENERALES

La corrida de toros que había de celebrarse esta tarde en la plaza de Vista Alegre ha sido suspendida a consecuencia de la lluvia.

Roberto Molina, el laureado autor de «Un veterano», novela premiada ha tiempo en el concurso de «El Libro Popular», ha obtenido un nuevo triunfo en el de «Cuentos», organizado por «La Tribuna», habiendo alcanzado dos premios y la recomendación por el Jurado; para su publicación, de cuatro originales más.

Felicitemos al joven escritor Roberto Molina, cuya personalidad se destaca por segunda vez en la franca lucha de un concurso.

En la iglesia parroquial de Santa Bárbara se han celebrado solemnes funerales a la memoria de doña Josefa Blat y Caparols, viuda de D. Pedro Bosch y madre de la duquesa de Dural, que falleció el 19 del corriente mes.

ESPARRAGOS TREVIJANO

Se prefieren a los frescos.

Exposición Villegas.—Sigue acudiendo numerosísimo público a admirar la grandiosa obra «El decálogo», del insigne pintor, expuesta en el palacio de Exposición del Retiro. D. José Villegas, dando una prueba de cariño y generosidad a sus subordinados, ha cedido el día de hoy domingo a beneficio del Montepío dependiente del Museo del Prado, los derechos de entrada, que costará 25 céntimos y estará abierta de ocho a doce de la mañana y de tres a siete de la tarde.

Ateneo de Madrid.—Hoy domingo, a las siete de la tarde, el Sr. D. César Juarros dará una conferencia correspondiente a las organizadas por la Sección de Literatura, y disertará sobre el tema siguiente: «La locura de Don Quijote».

Para conmemorar el XXXIV aniversario de la fundación del Centro de Instrucción Comercial, se celebrará hoy, a la una de la tarde, un banquete en su domicilio social, servido por la casa Excelsior.

A las nueve tendrá lugar una velada artística, a la que podrán concurrir los señores socios y señoras que les acompañen.

PROVINCIAS

Opera de Usandizaga.

BILBAO. (Domingo, madrugada.) Con un lleno completo se ha estrenado en el teatro de los Campos Eliseos la ópera del maestro Usandizaga, titulada «Mendi-Mendián». La obra es un arreglo de la zarzuela que se estrenó con igual éxito, y ha ganado al ser arreglada para ópera.

De la interpretación se encargaron elementos del Orfeón Bilbaino, con la Orquesta Sinfónica, de Barcelona, dirigida por el señor Lamote de Grignon.

Las ovaciones se repitieron durante toda la representación, repitiéndose el Ave María y el Cuento del abuelo.

Durante la representación estuvo colocado en una esquina del escenario un busto del maestro Usandizaga.

Cosecha arrasada.

ORENSE. (Sábado, noche.) En el pueblo de Revoredo ha descargado una horrible tormenta de agua y granizo, que ha arrasado todos los sembrados y cosechas en pie. Además, el río Arnoya se ha desbordado y ha arrasado muchos ganados que estaban pastando en los terrenos bajos.

Los daños son de gran cuantía; pero no han ocurrido desgracias personales.

Si el Gobierno no socorre a los damnificados, quedarán en una situación angustiosísima.

Manifestación de pescadores.

VIGO. (Sábado, tarde.) A las once de la mañana han llegado unos cincuenta vapores pesqueros procedentes de los puertos próximos.

Los tripulantes desembarcaron en los muelles y se unieron a los pescadores de Vigo, constituyendo una manifestación que se dirigió ordenadamente a la Comandancia de Marina.

Una Comisión de los manifestantes hizo entrega de la exposición que elevan al Gobierno pidiéndole, entre otras cosas, que se permita la pesca nocturna en esta ría, que se ejerce libremente en todo el resto del litoral español, y que aquí se practicó también durante más de cincuenta años.

Asimismo se solicita que se persiga a los que emplean explosivos para la pesca, y que se extreme la vigilancia para impedir el uso de aparejos de pesca prohibidos.

En el tren correo ha marchado a Madrid el comandante de Marina, llamado por el ministro del ramo para conferenciar acerca del problema pesquero.

Los trajineros.

ZARAGOZA. (Sábado, tarde.) Los obreros trajineros han pedido a los patronos aumento de jornal; caso de no concedérselo, se declararían en huelga.

Regocijo.

Ha producido júbilo la noticia oficial de que llegará pronto el batallón del regimiento de Aragón que se encuentra actualmente en Algeciras.

Campaña artística.

Ha comenzado brillantemente su campaña artística en el teatro Principal la compañía que dirige el ilustre escritor D. Gregorio Martínez Sierra.

Simó Raso, la señora Alba y la señorita Bárcenas fueron muy aplaudidos.

Novillada.

Mañana habrá una novillada, lidiándose ganado de Medina Garvey por Fortuna, Pácorro y Herrérin.

Viaje del gobernador.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) El gobernador proyecta ir a Madrid la se-

AVISOS UTILES

RIESCO
MUEBLES PURO ESTILO
TAPICERIA ARTISTICA
GRANDES PREMIOS
MUEBLES DE CRISTAL
32-BARQUILLO-32

Señora de compañía se ofrece para Madrid ó provincias.—Esperanza, 3, primero centro.

MERMELADAS ULECIA.—LOGRONO

Catarros, asma, Inhalador Caldeiro, 3 ptas.

PINEDA.—Montera, 2
Sastrería.—Paños ingleses por metros.

escopetas a la cara y haciendo una descarga cerrada sobre los guardas; uno de éstos cayó muerto.

Nuevamente dispararon los agresores sobre el otro guarda, quien recibió una perdigonada en la cara que le dejó ciego.

Allí quedó la víctima, sin sentido, hasta las doce de la tarde, en que fué visto por un caminante.

Cuando éste, en unión de varios labradores, trasladaba al pueblo al herido, falleció a causa de la agresión.

Ignórase el paradero de los autores del doble crimen.

Obreros sin trabajo.

SALAMANCA. (Domingo, mañana.) Noticias recibidas de Béjar dicen que reina gran disgusto entre los obreros por la carencia de trabajo.

En la semana última han emigrado unos 60 hombres a Francia.

Una Comisión ha visitado al alcalde para comunicarle que existe el propósito de constituir un grupo de 200 obreros, que se ofrecerán como emigrantes al Gobierno francés, si se les garantiza la existencia de trabajo.

Será probable que vaya a Madrid una Comisión encargada de visitar al embajador francés para que preste facilidades al proyecto.

La escuadrilla de aviadores

Llegada a Cartagena.

CARTAGENA. (Sábado, tarde.) Ha llegado al aeródromo de Los Alcázares el aeroplano pilotado por S. A. R. el Infante D. Alfonso, que ha hecho el recorrido desde Madrid, de un solo vuelo, en tres horas y treinta y cinco minutos.

Esperáase a otros aparatos que han debido hacer su entrada en Albacete.

El Infante D. Alfonso.

CARTAGENA. (Sábado, noche.) El Infante Don Alfonso vino a Cartagena desde el aeródromo de los Alcázares.

Almorzó en el Gran Hotel.

Después pasó por la población, visitando las baterías del puerto. Volvió al hotel, donde fué obsequiado con un té por los jefes y oficiales de Infantería.

Al acto también asistieron las autoridades civiles.

Regresó Su Alteza al aeródromo, para pernactar.

De madrugada emprenderá el viaje de regreso a Madrid.

Algunas averías.

Se sabe que los aviadores que emprendieron el viaje, a la vez que Don Alfonso, tuvieron que entrar en Albacete, por haber sufrido averías sus respectivos aparatos.

Esta mañana, a las cuatro y cuarenta y cinco, salió de Cartagena el Infante D. Alfonso, con dirección a Madrid.

Tuvo que aterrizar en Albacete, a las ocho y veinte, pues el fuerte viento le hacía imposible la continuación del viaje.

DE HUESCA

La catástrofe de Ceira.—Cinco muertos y trece heridos.—Sin detalles.

HUESCA. (Domingo, mañana.) En el Gobierno civil no se han recibido detalles de la catástrofe de Ceira, que se esperan con grandísima ansiedad.

Se ignora también el nombre de las víctimas, pues sólo se sabe que han resultado cinco muertos y trece heridos, algunos de ellos graves.

Cuatro heridos han sido llevados en camilla, colocadas en automóviles a Mouzón.

El siniestro parece haber sido un desprendimiento de tierras, ignorándose si éste ha sido producido por el temporal de nieves ó a consecuencia de una explosión de dinamita. Ampliaré detalles.

En Camfrano.—Otro obrero herido.

Comunican de Camfrano que también allí ha ocurrido un desprendimiento de tierras en la carretera de Arañones, resultando herido el obrero José Aguirre, natural de Curnieta (San Sebastián).

Los últimos robos.

La Policía de Huesca continúa realizando activas gestiones para descubrir a los autores de los robos cometidos recientemente en esta capital.

Hasta ahora se han practicado tres detenciones.

Cosechas perdidas.

Según noticias recibidas de Alcampel, descargó ayer sobre aquel término una tormenta de granizo que arrasó todos los sembrados.

El granizo acumulado en algunos sitios alcanzó un metro de altura.

Los daños son enormes, pues se consideran perdidas las cosechas, que valían muchos miles de duros.

TOROS Y TOREROS

La de hoy en Madrid.—Contratemos y sobresaltos.

¿Ustedes han leído el cartel en que se anunciaba la corrida de hoy?

Bueno; pues háganse ustedes la cuenta de que no han leído nada.

La Empresa, si gana dinero con esta corrida, no habrá ganado para los sustos y malos ratos que ha sufrido.

El primer disgusto fué por culpa de una pizarra corriente de aire que «empitonó» por derecho a Rodolfo y lo envió a la enfermería.

Gaona padece a estas horas un ataque de gripe, influenza ó francaso, que, si afortunadamente, no es grave, coloca al indio en la imposibilidad de torrear; no hay nada como el francaso para que las piernas flaqueen.

Y con esto y con deseárselo a Gaona que se cure rápidamente, termina el primer acto de la tragedia, titulado «Rodolfo no torrea».

Segundo susto: La Empresa pensó que Joselito y Belmonte torrearían solos la corrida de hoy y les telegrafió recabando su conformidad.

Pero ¡ay! los dos fenómenos torreaban ayer en Córdoba, ¿Saldría ileso «Terremoto»?

Un telefonema urgente anunció que le había «tropezado» un toro. ¡Adiós ilusiones!

Pero, por fortuna, digo, por Belmonte, no se desahará esa combinación; él y Joselito telegrafaron diciendo que torrearán hoy los seis toros.

VICHY CATALAN

Balneario de primer orden.—Temporada: de 1.º de mayo a 30 de octubre Montado a la altura de los mejores del extranjero.
Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona). Teléfono de la red de Gerona combinada con la red de Barcelona.
Distancia de Barcelona: en tren ligero, 2 h. 30 m.; en tren correo, 3 h.
Aguas mineralizadas, termales de 60°, alcalinas, bicarbonatadas, de fuerte mineralización, son las más aconsejadas por todas las eminencias médicas para la completa curación del reumatismo y artrismo en todas sus formas, y de la gota, así como también para combatir las afecciones del estómago e intestinos, los trastornos del hígado y la diabetes.
Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, 18, ent.º—Barcelona.

CURA INFALIBLE DEL ESTÓMAGO

ESTÓMAGO EN LAS PASTILLAS JEBAS

DEPÓSITO Y VENTA: DR. ALCOBILLA, MADRID



Ventajas que proporciona el uso de las pastillas JEBAS:

- 1.º Que como no tienen sustancias calmantes no se limitan a adormecer el dolor, sino que lo curan, haciéndolo desaparecer.
- 2.º Por su forma son cómodas, pues puede llevarse el medicamento en el bolsillo y usarlo en cualquier momento que se sienta molestia.
- 3.º Con su uso constante se regulariza el vientre, desaparecen los vómitos, eructos ácidos, vómitos de las embarazadas, dolores gástricos y demás molestias debidas a acidez gástrica. VENTA: FARMACIAS, Y DROGUERIAS.

BAÑOS DE PARACUELLOS DE GILOCA

ABIERTOS 1.º JUNIO INFORMES: CORTADELLAS, CARRERA DE SAN J. RONIMO, 53, O ADMOR.

LEGÍTIMO KEFIR DEL CÁUCASO

Preparado según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso.

Recomendado por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antifélico. Certificadas médicos a disposición de los clientes.

ESTOMAGO, INTESTINOS, HIGADO, ARTERIO-ESCLEROSIS, RAQUITISMO, NEURASTENIA, DESNUTRICION, ESPECIALIZACIONES: TRASTORNOS GÁSTRICOS E INTESTINALES LAS PROPIEDADES DEL

KEFIR

SE RESUMEN EN Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.
LA INDIA-MONTERA, 12.-TELEFONO 5.997
DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

REUMA, CALCULOS, CATARROS, COQUELUCHE, NEURASTENIA

TERMAS PALLARES (Sociedad Anónima) (ANTES MATHEU, SAN FERMIN Y GRAN CASCADA) ALHAMA DE ARAGON

A 4 horas de Madrid en los trenes rápidos. Para informes: Bolsa, 2. Tel. 1.769.

OMNIBUS Y BERLINAS AL SERVICIO DE LOS FERROCARRILES

Para la estación del Norte. PEDIDOS: Despacho central: Mayor, 32. Teléfono número 12.

Para las de Atocha y Delicias. PEDIDOS: Desp. cen.: Alcalá, 12 moderno. Teléfono número 103.

Nota.—Se advierte a los viajeros, para evitarles perjuicios, que desconfíen de ofertas de ciertos individuos extraños a las Compañías que se sitúan frente a los Despachos Centrales, y que los pedidos de coches los hagan al encargado del servicio de ómnibus en el interior de cada local.

Al propio tiempo recomendamos al público que no confunda el Despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P. con las Agencias establecidas en la calle de Alcalá inmediatas al mismo.

ESLAVA JOYERO

Comprando alhajas, oro, plata, pañuelos del Monte. Montero, 40.

Traducciones de idiomas. Escalante, 12. 1.º Izda.

La Prensa

Agencia de Anuncios DE RAFAEL BARRIOS Carmen, 18, primero. MADRID

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

Gambio de velocidades

para automóvil, cuatro velocidades y marcha atrás, para Cardan, marca Malicet & Biff; nueva carrocería, doble factón, con capota, se venden barato. Garage Taberná, GUADALAJARA

Vinajero-Inspector para Superfosfatos. Se necesitan los servicios de una persona joven y activa que conozca bien el negocio de Superfosfatos. Dirijase por escrito, con referencias indicando sueldo, a Francisco Prieto, Arlabán, 7, pral. izq.º

Salón de "ARTE MODERNO"

Carmen, 13, frente iglesia. Exposición permanente de las obras más interesantes reproducidas de Arte de la Casa Renart y C.º, de Barcelona. Arte religioso y profano, clásico, antiguo y moderno.

ORO

plata, platino, brillantes, perlas y toda clase de alhajas; pagamos altos precios. Venta bandejas repujadas, servicio cubiertos vajillas y toda clase de objetos de plata de ley al peso, y alhajas de ocasión. Fernández y Veiga. ESPARTACOS, 16 y 18. Teléfono 2.523. No tiene sucursales.

AVISO

La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

SE alquila en el paseo de Ronda, próximo tranvía, hotel nueva construcción con adelantos modernos, jardín y garage.—Razón: ERASO, 3, y PRINCEPE DE VERGARA, 25 moderno.

BALDOMERO FERRER Y MATHEO

AGENTE DEL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Se encarga de la petición de préstamos sobre fincas en dicho Establecimiento, de hacer los correspondientes depósitos para la inscripción de las garantías y del arreglo de la titulación, supliendo todos los gastos y haciendo los anticipos que fueren necesarios hasta la realización.

Plaza de Bilbao, núm. 1. (Horas: de 12 a 1 y de 3 a 5 tarde.)

IMPOTENCIA

Se remedia instantáneamente a cualquier edad. Escribir: R. S. García.—Apartado Correos, Gerona.

Molinos-Compro

machacadoras y elevadoras, aprovechables a fabricación de Yesos finos y escayolas.—Peñagros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid.

LABORATORIOS

Instalación y reposición de material. Aparatos para análisis. Fábrica de vidrio soplado. Estufas de cultivos. Presupuestos pídanse.—Estévez y Jodrá, 18, Príncipe, Madrid. Teléfono 5.584.

Se arrienda en la Sierra

magnífico hotel-restaurant para 100 viajeros, y hoteles para familias. Informes: Lope de Vega, 35; de cuatro a siete.

Compraventa y administración de fincas HIPOTECAS

COLOCACION DE CAPITALES. Despacho: San Bartolomé, 4 pral. Horas: de 10 a 1 y de 4 a 7. TELEFONO 4.442

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros. CONCEDIDA

PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO

	VINO EN SU			PESO aproximado
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Kilos.
Barrica de 225 litros con doble envase.	230	250	350	800
Barril de 100 litros id., id.	110	130	160	140
Barril de 75 litros id., id.	85	100	120	112
Barril de 50 litros id., id.	60	70	85	80
Barril de 25 litros id., id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.	>	>	50	50
Caja con 12 botellas.	>	>	25	25
Caja con 25 medias botellas.	>	>	32	30

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Debos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y etiquetas y en el plomo que sellará la botella, en las cápsulas, corchos, en sus dobles envases, en las cajas parrilla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando el consumidor ptas. 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecaingán, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Baiguer, Montero, 51, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olózaga, 6, teléfono 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, números 1 y 3.—Teléfono número 82.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

Brillantine Emilmat

PREPARADO IDEAL PARA LOS QUE TIENEN REPARO EN APLICAR TINTURAS AL CABELLO

El uso de la Brillantine Emilmat evita la salida de las canas y hace desaparecer las que hubieran. Última creación de la Casa Emilmat. Garantía inofensiva. Contiene principios activos que provocan la segregación del colorante de los cabellos y son estimulante de los bulbos capilares.—EMILMAT NO HAY QUE CURRIR NUNCA A TINTURAS PARA EL CABELLO. No impide su aplicación el lavado de cabeza ni el rizado del cabello. De venta: Periferías de Madrid y provincias, a pesetas 4 el frasco. Por mayor: Martín y Durán, Pérez Martín y C.º y Emilmat, Salud, 5, Madrid.



SUBASTA

de la casa en esta calle de San Marcos, números 98 y 88, con vuelta a la de la Libertad, número 17; se celebrará ante el notario de esta capital D. Bruno Pascual Ruilópez, Espoz y Mina, número 17, el día 7 de junio próximo, a las once de la mañana.

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en la Notaría.

ATENCIÓN

La Casa que más barato vende en España bandejas repujadas y de servicio, cubiertos, vajillas y objetos de plata de ley al peso, debido a las grandes existencias de que dispone, es la Antigua platería de López, Zaragoza, 4. Tel. 3.376. ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

SANIDAD MILITAR

Próximas oposiciones. 85 plazas Exitio brillante en anteriores convocatorias. Preparación completa, comenzando 1.º junio. Costanilla de los Angeles, 3. Colegio de San Ignacio.

AVISO

La Casa Central es la que da más DINERO por PAPELETAS del Monte. 779, POSTAS, 779.

CAMAS DORADAS

Dorado inglés inalterable, mill postea quien prueba lo contrario. Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza, 24

DINERO

Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costanilla de los Angeles, 6, 2.º. De 10 a 12 y de 4 a 9

ORO, BRILLANTES, PERLAS, piedras preciosas y alhajas antiguas para desahocar, compra El Trust Joyero, Puerta del Sol, 11 y 12, Sección tercera, alhajas de ocasión.

LUSTRE DE ACHURI

Cera en líquido sin agua, para pisos. Se acuchilla y se lustran. Plaza del Ángel, 9, esquina a Huertas. En fríos, lo mejor.

COMPRAS. INYENSO SUBTILIDAD precios económicos. Todo. 53, Corretoria.

Se compran fincas rústicas. Se compra finca en el campo de San Isidro, precio, extensión, cultivo, gravámenes y situación, finca, a M. A. Apartado Correos 40, Madrid.

DE GRAN OCASION

Se vende bonito hotel en pesetas 50.000, é cual está hipotecado; situado en el punto turístico, con transporte de energía eléctrica a grandes voltagajes y sobre castillos de hierro. Dirijase las solicitudes a Riegos y Fuerza del Ebro, Departamento de Cataluña, n.º 2, sión plaza de Cataluña, n.º 2, Barcelona. Inútil presentar-se sin referencias.

Se pagarán

journals de 4 y 5 pesetas a colaboradores y montadores de tipos en la construcción de líneas de transporte de energía eléctrica a grandes voltagajes y sobre castillos de hierro. Dirijase las solicitudes a Riegos y Fuerza del Ebro, Departamento de Cataluña, n.º 2, sión plaza de Cataluña, n.º 2, Barcelona. Inútil presentar-se sin referencias.

BOTELLA, 0.75

5 CENTIMOS POR PALABRA

PUBLICIDAD ECONOMICA

PALABRAS 30 HASTA

Se reciben anuncios para esta sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1.

ALQUILERES

Se alquilan garajes, seis metros fondo y foso, 60 pesetas mes; con habitación 100 pesetas. Lagasca, 42, junto a Goya.

Se alquilan cuartos exteriores é interiores, casa nueva todo confort. Precios de ocho a treinta duros.—Calle Lista, 67 duplicado.

En la sierra alquiló hoteles é amueblados, con jardín sombra y agua, desde 500 pesetas a 2.000. La Prada, Carmen, 18. En Villalba. Cayo el Cocheo.

Tienda con dos huecos buena habitación, Hermosilla, 90.

Gran local 400 pies, planta baja, 3 huecos, luz zenital, propio para talleres, imprenta, almacenes, depósitos, etcétera.—Jordán, 7.

Vaqueros.—Alquilo tres establos nuevos, construcción, veinte y hexas, enfermería, cuartos pueno y mozo, agua, siete fanegas prado ó carretera Andalucía, término Villaverde.—Toledo, 83, Martín.

Grandes locales para academia, casino ó fonda, se alquilan en Carretas, 1.

Pisos de lujo económicos.—Tator, 18.

Cuartos con grandes vistas, casa nueva, calefacción, ocho, nueve, diez duros. Lista, 67.

Cuartos exteriores casa nueva, todo confort, desde 24 a 80 duros. Lista, 67, duplicado

ALMONEDAS

Almoneda urgente; despacho modernista, roble, gabinete damasco, comedor, juego aleoeba caoba, sillaría Luis XV, armarios, camas doradas, madera, otros, Calle Santa Bárbara, 1, esquina Fuencarral.

Almoneda urgente todos los muebles de un piso.—Aduana, 29, 2.º

CONSULTAS

Inhalatorium médico. Curación enfermedades aparato respiratorio, asma, bronquitis, catarrós crónicos, garganta, nariz, oídos, nuevos procedimientos analgósos extranjeros. Remitimos aparatos domicilio y provincias. Consultas y tratamientos.—Palma, 4, Madrid.

OFERTAS Y DEMANDAS

Encasa moderna, de reciente construcción, sitio céntrico se desea piso exterior ó interior, bien ventilado. Precio, entre 40 y 60 pesetas. Dirijirse a Bernabé García, Arenal, 1.

En San Sebastián, para temporada de verano, ofrecemos pisos y villas amueblados. Dirijirse, Agencia general, San Martín, 30.—San Sebastián.

Problema resuelto. 5.000 pesetas manejándolas su dueño, dan beneficio diario 50 idem. Detalles correo, acompañando sello.—Victoriano Ferrí, Villavieja, 73, 2.º, Alicante.

Necejo seguro administrado por sí mismo. Mil pesetas rontan cincuenta mensuales. Informes gratis. «La Cooperación», Carrera San Jerónimo, 14, principal. Once a una. Esta casa, la más antigua de Madrid, no tiene sucesores.

Plateros-Bisutería.—Fabricación pendientes plata. Pídan catálogo Martí Viader.—San Sebastián (Guipuzcoa).

ESPECIFICOS

Bicarbonato de sosa para Baños y usos industriales, 0,75 kilo. Torres Muñoz. San Marcos, 11.

HOSPEDAJES

Habitaciones grandes exteriores con pensión. Bola, 7, principal, centro.

HIPOTECAS

Hipotecas, gestión directa. Negocios industriales.—A. J. M., Lope Vega, 85. Oficina, cuatro-siete.

MODAS

Sombreros.—Casa Morales. Tienen preciosos modelos de verano para señoras y niños. Capellanes, 5.

OPTICA

Vistas débiles. Sólo usando «Oculos» (fricciones en las lentes) rotarizantes nervio óptico, evitando usar lentes, incluso septuagenarios. No más miosopas. pr. sbitas ni vistas cansadas. Gratis interesante libro. Bernardini Compañía. Jacometrezo, 45, Madrid.

Graduación gratuita de la Gvista. Empleamos cristales americanos exclusivos, para ser los mejores.—Todos los últimos adelantos American Optical Specialists. Alcalá, 14.

COMPRAS Y VENTAS

Maniones Manila, mantillas, yendo alquilo para fiestas. Jardines 5 (tienda).

Se reciben anuncios para esta sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1.

Señorita extranjera hace Sfalta, sabiendo inglés, francés, mecanografía y contabilidad.—Informes:Raymundo & C.º—Alicante.

Negocio. Cada 1.000 pesetas rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo.—Informes gratis. Señor Guanter.—Preciados, 7, pral.: 9 a 1, y 4 a 7. Casa fundada 1880.

Nuevo salón de ventas: comedores y pinturas antiguas y modernas. Tasador responsable. Puebla, 10.

Alhajas, relojes, bisutería, mantones de Manila bordados, lisos, baratísimos.—San Bernardo, 1.

Estafas.—Se vende espacioso hotel con jardín. Vendo grandes habitaciones y todos los servicios. Hazón: Plaza de Matute, 10.—Madrid.

Próximo Madrid, por tren y carretera, en la Sierra, vendése magnífica finca utilidad y recreo, capitalizando a buen interés; produce 3.500 a 4.000 pesetas anuales. Tiene cuatro casas, huertas, (siete) jardines y dependencias. Pedir informes por carta a N. P. Montero, 19, anuncios.

Mantones Manila, mantillas. No comprar ni alquilar sin ver grandioso surtido, Calatrava, 9.

Mantones Manila, mantillas, gran surtido, yendo, alquilo. San Bernardo, 1.

Aplazos, máquinas hacer medias y calcetines. Instrucción gratis San Bernardo, 17.

Hermoso perro perdiguero, Hinglés, color café se vende. San Bernardo, 117, Madrid.

Maquinaria usada. Venden-se máquina vapor Compound, dos calderas Cornish «Ruston» 45 caballos; máquina «Paxman» 20 caballos; caldera vertical «Paxman» 8 caballos. Muy baratas. Rocio. Moratin, 56, Madrid.

Mantones «Stards», última forma.—Venta, alquilo. Fuencarral, 43.

Se reciben anuncios para esta sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1.

En Pozuelo vendo la casa hotel con jardín. Sagunto, 10 (carretera), con piso bajo, principal y 24 habitaciones. Razón: Churrucra, 15.

VIARIOS

Agua de Colonia, la mejor, más fina, de tocador y medicinal, se obtiene con la Esencia «Maitres» y muy económica. Venta en almacenes de especialidades farmacéuticas.

4 horas diarias producen 20 a 40 pesetas semanales, dedicándose en labor honoraria, nueva, colectiva, ejemplar desde cualquier localidad. Escribir: Apartado 133, Valencia.

Queréis casaros ventajosamente? Escribid: Apartado 298. Hay señoritas y viudas con capitales de 6.000 a 18.000 duros, que desean legalmente casarse.

Colimenes modernas. Excluyentes cartrifonos para miel, cincuenta pesetas. Carralero, Serrano, 48.

Pelegrín Malendón.—Calle Los Madrazo, 24; tel. 2.597.

Lactos, bandas, limosneras, labaniquitos primera comunión. Precios económicos. Manuel Codes. Atocha, 9.

Corsets y fajas de escarpaparte, saldo. Desengano, 10, «La Imperial».

Toalla Venus. No hay nada más bello ni más adorable que un rostro femenino que use la toalla Venus. Precio, 60 pesetas; media, 35 pesetas; pañoeta, 5. Depósito: Corredera Baja, 48, La Favorita.